

PREGUNTA: ¿El hombre es o tiene alma? (Génesis 2:7)

RESPUESTA:

Es cierto que en Génesis 2:7 "ser viviente" es "alma [nefesh en hebreo] viviente". Esta frase es DESCRIPTIVA del ser humano. En este sentido general el hombre ES un ALMA. Este uso básico de la palabra "alma" es el mismo que sugiero en el estudio: un ser o una VIDA. Pero en otros textos bíblicos hay una clara distinción entre diferentes ASPECTOS de la persona. Por tanto, se puede decir también que el hombre TIENE o SE COMPONE de cuerpo, alma y espíritu.

PREGUNTA: ¿Cuándo empieza a gobernar el anticristo? ¿Qué eventos acontecerán antes de su gobierno? (Basado en I Juan 2:18)

RESPUESTA:

Según I Juan 2:18:

- (1) no es uno solo el anticristo sino MUCHOS.
- (2) YA habían surgido cuando el apóstol Juan escribió su primera carta. Ellos habían oído EN EL PASADO YA ("oísteis") que el anticristo venía. El apóstol Juan les aclara que el tiempo de su venida YA HABIA LLEGADO ("ya es el último tiempo").

El concepto que tienen muchas religiones que poco antes del fin del mundo surgirá algún gobernador o rey que va a cumplir profecías en cuanto al "anticristo", el "hombre de pecado", la "bestia" y otros títulos NO TIENE FUNDAMENTO BIBLICO.

"Anticristo" en I Juan es "el que niega que Jesús es el Cristo"; es "el que niega al Padre y al Hijo" (I Juan 2:22). Es "todo espíritu que no confiesa que Jesucristo ha venido en carne" (I Juan 4:3; II Juan 7). En realidad es el mismo espíritu maligno que promueve toda enseñanza contra la verdad revelada por Cristo y Su Santo Espíritu. PERO la enseñanza específica que causaba problemas en el tiempo del apóstol Juan y que se llama "anticristo" era con relación a LA PERSONA DE JESUCRISTO. Algunos enseñaban que Jesucristo NO era en realidad HOMBRE sino fantasma que parecía ser hombre. Enseñaban que NO era posible que DIOS nuestro Creador se hiciera HOMBRE. Algunos otros enseñaban que el hombre JESUS NO era en realidad el CRISTO eterno sino que el CRISTO sencillamente moraba temporalmente con o en Jesús. Muchos de estos falsos maestros ("anticristos") originaron de entre los cristianos (I Juan 2:19), aunque no eran cristianos legítimos sinceros (compare Hechos 20:30).

El "último tiempo" ya había comenzado en los últimos años del primer siglo. TAL VEZ sea equivalente a "los postreros días" de Hechos 2:17 y Hebreos 1:1 que abarcan todo el tiempo desde la venida de Jesucristo hasta el fin del mundo, o sea la época cristiana. En

el contexto de I Juan 2, claramente es un tiempo de MUCHOS FALSOS MAESTROS, un tiempo de CRISIS para la iglesia.

Nuestra DEFENSA contra los anticristos es "la unción del Santo" que produjo el conocimiento de TODAS las cosas (I Juan 2:20). La verdad fue revelada por el Espíritu Santo a los apóstoles y profetas (Juan 14:26,27; 16:12,13) y nosotros tenemos sus escritos inspirados (II Timoteo 3:16,17; I Corintios 2:6-16). La BASE fundamental de nuestra defensa contra el espíritu del anticristo es LA ENSEÑANZA INSPIRADA DE LA REVELACION DIVINA (I Juan 2:27). Lo que nosotros necesitamos NO es una revelación nueva SINO el estudio de la verdad que YA recibimos en las Sagradas Escrituras (vea I Juan 2:21). Debemos PERMANECER en esta enseñanza divina (I Juan 2:24) para recibir la promesa de la vida eterna (I Juan 2:25).

Para concluir, hay un punto muy importante en cuanto a la interpretación bíblica que aprendemos de este tema: HAY QUE ESTUDIAR EL CONTEXTO en el cual es mencionado el tema. I y II Juan son los únicos libros del Nuevo Testamento que mencionan específicamente el "anticristo". NO OBSTANTE, en las disertaciones y predicaciones sobre este tema, lo que MENOS oye uno es la enseñanza de I y II Juan. Esto es lo que ha dado lugar a muchos conceptos ERRADOS en cuanto al anticristo y ha causado mucha confusión para el pueblo.

PREGUNTA: Me parece que Apocalipsis 7:9-17 se refiere al futuro, o sea, después del juicio final cuando estemos en gloria con Dios. Entiendo que "día y noche" significa tiempo ilimitado. De hecho, en la presencia del Señor no hay noche ni aún en el tiempo presente.

RESPUESTA:

En cuanto a Apocalipsis 7:9-17, acepto que la expresión "día y noche" NO es suficiente para concluir que se trata de algo que sucede durante el tiempo.

Es también cierto que "en la presencia del Señor" no hay noche ni aún en el tiempo presente, aunque sí hay día y noche en el universo mientras parece que NO HABRA tal cosa después de la venida del Señor.

PERO el factor decisivo, según mi entendimiento, es el contexto del libro de Apocalipsis (que, por supuesto, es una razón que requiere de mucha más explicación y un estudio amplio del libro entero). Pero en breve notará que esto se revela entre el **sexto sello (6:12-17)** y el **séptimo sello (8:1 en adelante)**. Claramente NO es un contexto que cabe después del fin del mundo ni el juicio final sino MUCHO ANTES.

ADEMAS, se tratan de personas que iban saliendo "de la gran tribulación" que estaban en proceso durante los días del apóstol Juan bajo la persecución del imperio romano.

No insistiría mucho en este punto si algunos hermanos siguieran creyendo que se trata de la eternidad, pero si les animaría a considerar el contexto y el efecto que tal explicación tendría en el significado de las visiones del libro de Apocalipsis.

PREGUNTA: Si alguien se bautizó en alguna secta, y esta misma persona ahora pertenece a la IGLESIA DE CRISTO, ¿podrá bautizarse de nuevo, aunque su primer bautismo ha sido por inmersión?

RESPUESTA:

No solamente puede sino que DEBE.

Además, le sugiero que tal persona NO pertenece todavía a la IGLESIA DE CRISTO porque Cristo Mismo añade la persona a la iglesia CUANDO el individuo recibe la salvación por obedecer el evangelio verdadero (Hechos 2:38-41,47). Si no ha sido bautizado para perdón de los pecados NO es miembro de la iglesia todavía. Tal vez asista y quizá se considere como miembro, pero ESPIRITUALMENTE DELANTE DE DIOS no lo puede ser sin que Cristo lo añada a Su cuerpo.

En la lección número 8 sobre "El Bautismo" encontrará más información sobre este tema. Además, a continuación estoy incluyendo mi respuesta a un Bautista que pregunta si debe o no bautizarse otra vez.

En el cuestionario sobre la lección que trata del tema del "Bautismo" usted me hizo la siguiente pregunta: "Favor de explicarme porque yo asisto a una Iglesia Bíblica Bautista. ¿Es necesario que yo fuera nuevamente a bautizarme?"

Esta pregunta manifiesta mucha sinceridad y un deseo ferviente de agradar a Dios. Es un poco difícil dar una respuesta adecuada a su pregunta por correspondencia, pero haré lo posible. Lo primero que le suplico es que vuelva a estudiar la lección sobre "El Bautismo", leyendo los textos bíblicos y escuchando la explicación en el casete que le enviamos (el número 8), comparando siempre CON LA BIBLIA lo que escucha.

Estoy seguro que lo que está aprendiendo en la Biblia NO está completamente de acuerdo con lo que enseña y practica la Iglesia Bíblica Bautista. NO digo esto para criticar a la Iglesia Bíblica Bautista. Estoy segurísimo que hay muy buenas personas, muy sinceras y devotas que forman dicha Iglesia y que su propósito es seguir lo que enseña la Biblia (como su mismo nombre indica). Por algo se llama Iglesia BIBLICA Bautista. Me imagino que es por querer seguir lo que la Biblia enseña, que es un propósito muy noble. PERO por ser Iglesia BAUTISTA, su enseñanza sobre el bautismo ha de tener por lo menos 3 características: (1) el bautismo es únicamente por INMERSION;(2) el bautismo es esencial para ser miembro de la Iglesia Bautista; (3) el bautismo NADA tiene que ver con recibir el perdón de pecados o sea la salvación. Usted dirá si tengo razón o no. ¿Es así la enseñanza de la Iglesia Bíblica Bautista en cuanto al bautismo? Si es así, le invito a considerar lo siguiente: El primer punto está completamente de acuerdo con la Biblia. Pero hay algo extraño en los otros dos puntos. Según esta enseñanza uno puede

ser salvo SIN ser bautizado PERO NO puede ser miembro de la Iglesia Bíblica Bautista sin ser bautizado. Es decir que según esta doctrina, es MAS FACIL SER SALVO que ser miembro de la Iglesia Bíblica Bautista.

Pero el punto principal está en que según la Iglesia Bíblica Bautista el bautismo NADA tiene que ver con recibir el perdón de los pecados. Esta enseñanza es una contradicción CLARA de textos como Hechos 2:38; 22:16; I Pedro 3:21 y varios otros que estudiamos en la lección número 8, "El Bautismo".

POR TANTO, la pregunta que le hago a usted es: ¿Es el bautismo que enseña y practica la Iglesia Bíblica Bautista IGUAL al bautismo que enseña el Nuevo Testamento? Claramente es igual en FORMA porque es por INMERSION. Pero ¿es IGUAL en PROPOSITO? ¿Verdad que no? ¿Significa esto que uno que ha sido bautizado en la Iglesia Bautista debe bautizarse de nuevo conforme a la enseñanza bíblica? Creo que sí. Estoy seguro que los discípulos en Éfeso que habían recibido el bautismo de Juan el Bautista tuvieron que bautizarse otra vez conforme al mandamiento de Cristo (Hechos 19:1-5). Estoy seguro que esto NO es una violación del principio que hay solamente 1 bautismo (Efesios 4:4-6) porque estos mismos cristianos en Éfeso fueron bautizados la segunda vez para estar bien con Dios. Una pregunta para usted: Si uno fue "bautizado" en la Iglesia Católica Romana, ¿debe ser bautizado otra vez? Usted sabe muy bien que lo debe hacer. La Iglesia Bíblica Bautista INSISTE que los Católicos deben ser bautizados OTRA VEZ. ¿Por qué? Porque el bautismo que recibieron en la Iglesia Católica NO es el bautismo que enseña la Biblia. POR ESTA MISMA RAZON debe usted ser bautizado nuevamente PARA PERDON DE LOS PECADOS. PORQUE el bautismo que practica la Iglesia Bíblica Bautista NO ES el bautismo que enseña la Biblia. Y NO solamente usted, sino todos los miembros y pastores de la Iglesia Bíblica Bautista deben bautizarse conforme a las Escrituras. Ojalá que Dios les toque el corazón y que tengan el amor a la verdad y el valor suficiente para abandonar la enseñanza Bautista y seguir solamente la enseñanza de la Biblia para ser, en verdad una IGLESIA BIBLICA, la iglesia que encontramos en el Nuevo Testamento, SIN denominación, cristianos solamente.

MUCHO de lo que enseña y practica la Iglesia Bíblica Bautista es conforme a las Escrituras. En todo esto les alabo. Pero, al igual que su servidor, todos ustedes también deben seguir tratando de conocer mejor la Palabra de Dios y al conocerla, poner por práctica lo que ella enseña SIN poner "peros" por las creencias que alguna secta, sea la que sea. Muchos Bautistas abandonaron las tradiciones de la Iglesia Católica Romana porque entendieron que aquellas tradiciones no estaban de acuerdo con la Palabra de Dios. GRACIAS A DIOS POR TAN NOBLE ACTITUD. Ahora, con esta misma actitud sigamos abandonando tradiciones y enseñanzas que NO concuerdan con las Escrituras.

Espero NO haberle ofendido. Si le he ofendido, le pido disculpas por ello porque nuestro propósito es únicamente AYUDAR y presentar lo que la Biblia dice. Le pido a Dios que usted y muchos más como usted tenga la sinceridad y el valor de ser obedientes al sencillo y puro evangelio de Cristo.

PREGUNTA: VARIAS PREGUNTAS EN CUANTO A LA SUMERSION

¿Cómo se explica la declaración de Hechos 2:17 y Mateo 3:11 si el bautismo es inmersión?

RESPUESTA:

El acto de DERRAMAR no excluye el resultado de quedar SUMERGIDO. Si queremos sumergir una moneda en agua, hay más de una manera de hacerlo. La podemos zambullir en un vaso de agua. Pero si ponemos una moneda en un vaso y DERRAMAMOS agua en el vaso, la moneda quedará sumergida en el agua también. Así entiendo el bautismo en el Espíritu Santo. Cuando el Espíritu fue derramado, los apóstoles (o sea sus corazones) fueron sumergidos en el Espíritu Santo. Uno pudiera ser bautizado en agua de la misma manera, pero sería muy difícil y muy incómodo. El resultado de quedar sumergido es lo importante.

PREGUNTA: ¿Somos sumergidos en la muerte de Cristo? (Romanos 6:3) ¿Cómo?

RESPUESTA:

Según Romanos 6:4 es "por el bautismo". La inmersión espiritual en la muerte de Cristo sucede en el momento de inmersión física del bautismo.

PREGUNTA: En Romanos 6:5 algunas personas dicen que esto se refiere a la resurrección física. ¿Es cierto?

RESPUESTA:

Creo que sí. Según entiendo, el significado de este texto es que el ser "plantado" con Cristo en la semejanza de su muerte (en el bautismo) trae como consecuencia o bendición la seguridad de participar también en la resurrección gloriosa semejante a la de Cristo en el día final. Note el contraste entre el tiempo pasado "fuimos plantados" y el tiempo futuro "lo seremos". Encontramos lo mismo en Romanos 6:8.

PREGUNTA: Cómo seremos sumergidos en un cuerpo? (I Corintios 12:13)

RESPUESTA:

El Espíritu Santo nos coloca DENTRO del cuerpo de Cristo en el momento de nuestro bautismo. La palabra "en" es "eis" en el griego, al igual que Hechos 2:38, señalando que somos bautizados PARA ENTRAR EN un cuerpo de la misma manera que somos bautizados PARA ENTRAR EN el perdón de pecados.

PREGUNTA: Sobre Hechos 8 en el caso del etíope, algunas personas insisten que no había existencia de suficiente agua para sumergir a una persona y lo prueban geográficamente. ¿Es cierto?

RESPUESTA:

NO!

En primer lugar, el texto bíblico dice que era suficiente el agua porque el etíope dijo: "He aquí agua" y luego aprendemos que "descendieron ambos al agua" (Hechos 8:38). El texto original dice literalmente: "descendieron ambos (eis) ADENTRO DEL agua". ENTRARON EN EL AGUA Felipe y el eunuco y le SUMERGIO (bautizó).

Además, si uno observa con cuidado el mapa que ilustra el camino que llevaba el etíope de Jerusalén a Gaza (Hechos 8:26) se dará cuenta que hay un río cruzado por ese camino.

La palabra "desierto" (éremos) significa un lugar ABANDONADO o DESOLADO; es un lugar NO HABITADO en contraste con el campo habitado y cultivado. NO significa necesariamente un lugar sin agua (vea, por ejemplo Lucas 15:4 donde se usa de un lugar adecuado para PASTO DE OVEJAS).

¿Cómo saben estas personas que Felipe y el etíope no encontraron un pozo de agua o un río? El Espíritu Santo dice que sí. Pero estas personas que NO estuvieron presentes, y que ahora, después de casi dos mil años, SUPUESTAMENTE no pueden encontrar un pozo de agua en toda aquella región (si en verdad lo han buscado), ahora SABEN ellos que lo que dice la Biblia no es cierto. Esto es ya ir al extremo para rechazar el claro significado de la palabra BAPTIDZO = SUMERGIR.

La realidad es que hay un río (llamado "Wadi el-Hasi" al norte de Gaza que algunos dicen PUEDE haber sido el agua mencionada en este texto; también hay otros lugares adecuados que los arqueólogos han encontrado, según la página 153 del libro Archaeology and the New Testament = Arqueología y el Nuevo Testamento escrito por Merrill F. Unger, quien, a propósito NO es miembro de la iglesia del Señor).

PREGUNTA: ¿Cuándo se dividieron los libros de la Biblia en capítulos y versículos?

RESPUESTA:

Según la enciclopedia bíblica que tengo esto sucedió en el decimotercero siglo. Algunos dicen que lo hizo el Cardenal Católico Hugo de San Caro quien murió en 1248. Otros dicen que lo hizo el Arzobispo Stephen Langton quien murió en 1227.

PREGUNTA: ¿Por qué los años antes de Cristo iban de mayor a menor (A.C.), mientras después de Cristo van ascendiendo de menor a mayor (D.C.)?

RESPUESTA:

En cuanto a su pregunta sobre el cálculo del tiempo o mejor dicho los años: El sistema que usted menciona (de mayor a menor antes de Cristo) se estableció cuando se decidió usar el nacimiento de Cristo como punto de partida para los años de esta época. Ya que no se tiene una fecha exacta para el principio del mundo ésta (números de mayor a menor) era una manera práctica de designar los años antes de la venida de Cristo.

Por supuesto, NO era así anteriormente. Por lo general se señalaban los años en relación a cierto rey o evento de gran trascendencia (vea, por ejemplo, Lucas 3:1,2; Nehemías 1:1; 2:1).

No he encontrado todavía en qué fecha comenzaron a usar oficialmente las nuevas designaciones.

Note: D.C. o después de Cristo se estableció en realidad como A.D. = "anno domini" = año de reino.

PREGUNTA: El jinete del caballo blanco en Apocalipsis 6:2 no puede ser el Señor Jesucristo porque: (1) Él es quien está abriendo los sellos; (2) A Él se le describe con diademas y una espada aguda en su boca; (3) Él viene acompañado de los santos (19:14). Se trata de los Persas quienes derrotaron a los romanos en el año 476 D.C. Una moneda antigua Persa tiene grabado un jinete en un caballo blanco con un arco en la mano y una corona en la cabeza.

RESPUESTA:

Es muy probable que la descripción del jinete con corona y arco se base en el guerrero Parto ya que los Partos eran enemigos mortales de los romanos y sufrieron mucho a sus manos. Las monedas antiguas que menciona así los representan.

Es cierto que en Apocalipsis 19 se encuentra la descripción adicional de las diademas y la espada aguda en la boca, pero esto NO me parece conclusivo para rechazar que el jinete en 6:2 sea Cristo como VENCEDOR. El propósito de las diademas es representar Su POTESTAD; el propósito de la corona es representar Su VICTORIA.

Es cierto que Cristo abre los sellos, pero Cristo también es participante en lo revelado cuando Él quita los sellos. Es de SU IRA que los hombres quisieran huir (6:15-17). Además El se presenta bajo VARIOS diferentes símbolos en estos primeros capítulos: Hijo de Hombre, León, Cordero. En el capítulo 19 Cristo es Cordero y luego en la misma visión es Jinete.

Tal vez tengan razón los que interpretan este primer jinete como el ejército de los enemigos de los romanos, pero me parece extraño PORQUE: (1) Estos se encuentran bajo el séptimo sello en la sexta trompeta (6:13-21); y (2) No son ellos los VENCEDORES en este libro SINO Cristo y Sus seguidores; y (3) el color blanco pertenece únicamente a Cristo y Sus seguidores en El Apocalipsis.

Como explico en el estudio, entiendo que hay hermanos fieles que tienen explicaciones diferentes de algunos detalles del libro, pero en lo básico creo que estamos completamente de acuerdo y unidos en Cristo. Agradezco su comentario al respecto y lo tomaré en cuenta. Siempre estoy dispuesto a considerar cualquier otro punto de vista sobre cualquier enseñanza que presente en los cursos. Sigamos escudriñando la Palabra.

PREGUNTA: Algunos dicen que no todos los niños entrarán en el reino de Dios, basándose en I Corintios 7:14 y Apocalipsis 21:27 donde el primero dice que los hijos de los no creyentes son "inmundos" y en el segundo dice que en el cielo no entrará ninguna cosa "inmunda". ¿Cómo se puede explicar esto? ¿Cómo dice el original griego de la palabra "inmundo?"

RESPUESTA:

La palabra "inmundos" en I Corintios 7:14 es akatharta (no limpio) mientras la palabra "inmunda" en Apocalipsis 21:27 es totalmente diferente: koinon (común).

Además el significado de la palabra "inmundos" aún en I Corintios 7:14 depende del contexto. En este contexto NO significa algo inmoral o pecaminoso.

Quizá aún más importante es tomar en cuenta que la declaración de Cristo acerca de los niños y el reino de Dios en Marcos 10:14 ("de los tales es el reino de Dios") no se limita a los hijos de cristianos.

PREGUNTA: ¿En qué forma se divorcia una pareja por causa de fornicación? ¿Cómo se da el repudio para que el ofendido pueda casarse con otra? ¿Puede una persona repudiar a su cónyuge por causa de fornicación y casarse con otra sin tener que acudir ante la ley civil para que dicten el fallo que le autoriza la separación y nuevo casamiento? ¿Si lo hace sin acudir a la ley civil, comete pecado de adulterio? ¿Cómo se realiza el divorcio?

RESPUESTA:

El Nuevo Testamento sencillamente NO responde en forma directa a su pregunta. POR TANTO, nos vemos obligados a razonar basándose en principios bíblicos para contestar estas preguntas. Favor de considerar lo siguiente a la luz de las Escrituras.

Primero, tomemos en cuenta la autoridad que tiene la ley civil. Según Romanos 13, la ley civil cumple una función vital para la sociedad y autorizada por Dios Mismo. En nuestro estudio del casamiento en la Biblia aprendemos que la ley civil NO puede UNIR (casar) y NO puede SEPARAR (divorciar) a dos personas porque esta función es DE DIOS ("lo que Dios juntó, no lo separe el hombre" - Mateo 19:6). Por tanto, con relación al matrimonio, la función de la ley civil está en AUTORIZAR o LEGALIZAR para funciones civiles o de la sociedad la unión o la separación que Dios Mismo ha autorizado.

Segundo, la responsabilidad de toda persona, por mandamiento de Dios Mismo, es OBEDECER la ley civil. Esto incluye el casamiento y el divorcio.

Tercero, en caso que la ley civil vaya en contra de la ley de Dios, el cristiano tiene que obedecer a Dios. Esto también incluye el casamiento y el divorcio. Si la ley civil en sus códigos autoriza un divorcio que Dios NO autoriza en Su palabra, tal divorcio es ILICITO delante de Dios, a pesar de ser completamente LEGAL delante de los hombres. Como puede ver, las funciones divinas, espirituales, morales pueden coincidir con las funciones civiles. Pero también es posible que NO coincidan.

El cristiano tiene que saber distinguir entre lo moral o espiritual y lo civil o legal. De ser posible es su DEBER obedecer ambos: la ley espiritual/moral y la ley civil/legal. PERO no son la misma cosa. El cristiano debe aparecer ante las autoridades civiles para legalizar su casamiento. Puede ser uno y el mismo evento PERO debe comprender la división de funciones: (1) DIOS los casa - los junta; (2) el juez o notario legaliza la unión. Pueden ser dos eventos distintos PERO el cristiano debe comprender la importancia de AMBOS eventos: (1) DIOS los casa - los junta; (2) el juez o notario legaliza la unión. AMBOS son necesarios para obedecer completamente a Dios. PERO el juez o notario quizá legalicen la unión de dos personas que NO tienen el derecho de estar unidos PORQUE delante de Dios su unión es ADULTERIO (Mateo 19:9). Dios no los va a casar. Por tanto, aunque la función legal es NECESARIA, NO es la función DECISIVA.

Lo mismo es cierto en cuanto al divorcio. La persona debe aparecer ante las autoridades civiles para legalizar su divorcio. Puede ser uno y el mismo evento PERO debe comprender la división de funciones: (1) DIOS los separa cuando hay repudio por causa de fornicación; (2) el juez o notario legaliza la separación o divorcio. Pueden ser dos eventos distintos PERO hay que comprender la importancia de AMBOS eventos: (1) DIOS los separa bajo las condiciones que El Mismo ha establecido; (2) el juez o notario legaliza el divorcio bajo las condiciones que la autoridad civil ha establecido. AMBOS son necesarios para obedecer completamente a Dios. PERO el juez o notario quizá legalicen el divorcio de dos personas que NO tienen el derecho de divorciarse y casarse otra vez PORQUE delante de Dios su divorcio NO tiene base (por no ser por causa de fornicación). Dios no acepta su divorcio y los considera casados. Por tanto, aunque la función legal es NECESARIA, NO es la función DECISIVA.

NO es la ceremonia en sí la importante (sea para el casamiento o sea para el divorcio) SINO que existan los elementos vitales. Para el casamiento: (1) El hombre libre de mujer; (2) La mujer libre de hombre; (3) El pacto o acuerdo; (4) La obra de Dios; y simultáneamente o posteriormente (5) la legalización de la unión. Para el divorcio: (1) La causa legítima - la fornicación cometida por el cónyuge; (2) El repudio de parte del cónyuge inocente DEBIDO a la fornicación de su cónyuge = la decisión y declaración de no querer convivir ya con el cónyuge DEBIDO a su infidelidad; (3) La obra de Dios = reconocer el divorcio y aparentemente disolver la unión; y simultáneamente o posteriormente (4) la legalización del divorcio.

Si acaso falta la última parte del matrimonio o del divorcio (la legalización), el pecado no parece ser FORNICACION ni ADULTERIO sino oposición a la ley civil y así a Dios Mismo. El resultado es acarrear "condenación para sí mismos" (Romanos 13:2). De modo que una pareja que se ha unido y han formado hogar SIN legalizar la unión NO está en fornicación, PERO sí están en pecado y deben arrepentirse y legalizar su casamiento tan pronto les sea posible. De la misma manera un hombre que repudió a su esposa porque ella cometió fornicación y se unió con otra mujer SIN legalizar el divorcio NO está en adulterio, PERO sí está en pecado y bajo condenación y debe arrepentirse y legalizar su divorcio y el segundo matrimonio inmediatamente.

PREGUNTA: ¿Qué debo hacer cuando una pareja de amigos se casa y desean celebrar su boda en la iglesia del Señor?

RESPUESTA:

La Palabra de Dios es adecuada para toda situación y toda necesidad del hombre (vea II Timoteo 3:16,17). No puede haber mejor manera de comenzar el matrimonio que por escuchar los consejos sabios de la Palabra de Dios en cuanto a la relación matrimonial, el amor verdadero que es base fundamental del hogar feliz, las responsabilidades del marido y la esposa según la Biblia, la permanencia del matrimonio u otro tema semejante.

La palabra "casar" significa UNIR. Por supuesto, nosotros no podemos UNIR a dos personas en el matrimonio. Esto es algo que solamente Dios hace (Mateo 19:4-6), y lo hace cuando el hombre y la mujer deciden hacer pacto y formar un nuevo hogar (vea Malaquías 2:14). Por tanto, tal reunión no es para que sean casados por la iglesia, puesto que la Biblia ignora tal cosa. Pero sí es para que reciban el consejo de la Palabra de Dios, el beneficio de las oraciones de los santos, para que den gracias a Dios, para que regocijemos con ellos y para glorificar a Dios en tan hermosa ocasión.

Comprendo que algunos hermanos puedan pensar que no se debe participar así en el casamiento de dos que no sean cristianos todavía, pero no debemos olvidar que DIOS VA A PARTICIPAR EN SU CASAMIENTO sea donde sea que lo lleven a cabo. Dios une a toda pareja (cristianos o no cristianos) cuando hacen su pacto de convivir como matrimonio. Él es TESTIGO de su pacto y Él Mismo LOS CASA. ¿Por qué no vamos a participar nosotros dándoles consejos de la Palabra de Dios y orando por su matrimonio?

PREGUNTA: ¿Qué pecado comete un cristiano que se divorcia de su pareja y al poco tiempo vuelven a juntarse? ¿Puede considerarse adulterio?

RESPUESTA:

Hay muchos detalles importantes que no me presenta en su pregunta para llegar a una conclusión correcta. Pero exactamente este caso se presenta en I Corintios 7:10,11 y este reconcilio es lo que el Espíritu Santo recomienda y aprueba. NO es pecado.

La situación en que es correcto esto es: (1) El divorcio no fue legítimo (o sea que no fue por causa de fornicación) o (2) si fue por causa de fornicación, sencillamente se divorciaron, pero no se han casado con ninguna otra persona después del divorcio. Digo esto último porque si hubo divorcio legítimo (por causa de fornicación) y luego el cristiano ofendido se casó con otra persona, NO sería posible abandonar este último matrimonio y volver a la primera pareja porque esto mismo se convertiría en adulterio.

PREGUNTA: En Deuteronomio 24:1 se habla de la carta de divorcio cuando se hallaba alguna COSA INDECENTE en la mujer. ¿Qué es esta COSA INDECENTE?

RESPUESTA:

No encuentro explicación exacta sobre la "cosa indecente" en el texto bíblico.

Algunos insisten que es encontrar que ella no era virgen, o sea que había cometido fornicación con otro hombre ANTES de casarse. Tal vez esto estaba incluido. PERO limitar la "cosa indecente" a la fornicación ANTES o aún DESPUES de casarse NO concuerda con otras enseñanzas en la ley sobre la carta de divorcio. Además, si uno estudia con cuidado las instrucciones de la ley sobre lo que tenían que hacer en caso de hallar que la mujer no era virgen, la tenían que APEDREAR (lea con cuidado Deuteronomio 22:13-21). Lo mismo es cierto en cuanto a una mujer casada que cometía fornicación con otro hombre: ambos tenían que morir (Deuteronomio 22:22). No había necesidad de carta de divorcio en caso de fornicación porque la mujer culpable de la fornicación tenía que MORIR.

Además, en Deuteronomio 24:2,3 se presenta la posibilidad de que la mujer repudiada, una vez divorciada, se casara con un segundo marido y que éste también la aborreciera y le escribiera carta de divorcio. Este segundo caso NO PODRIA SER por haber hallado que no era virgen porque bien sabía que se casaba con una mujer divorciada.

Las personas que enseñan que la "cosa indecente" es la fornicación muchas veces quieren insistir que esto mismo es lo que Cristo enseñó en Mateo 19:9 y que las instrucciones de Jesucristo NO son aplicables a nosotros hoy día. PERO estos textos en Deuteronomio señalan una clara diferencia entre lo que Cristo enseña y lo que la ley de Moisés permitía. De hecho Cristo explica que lo que "Moisés os permitió" NO ES lo que "YO os digo" (Mateo 19:8,9).

PREGUNTA: Un hermano me envió un folleto en inglés titulado "Marriage According To The Word Of God" ["El Matrimonio Según La Palabra de Dios"] El hermano que escribió este folleto pertenece a una agrupación conocida como "Iglesia de Cristo" pero usan instrumentos de música y tienen algunas otras diferencias de lo que comúnmente practican nuestros hermanos en Cristo. En este folleto, él pretende comprobar bíblicamente que el matrimonio OBLIGADAMENTE TIENE QUE INCLUIR el permiso del padre de la señorita y una ceremonia pública legal (incluyendo el matrimonio civil). Enseña que "matrimonio" y "bodas" son lo mismo en la Biblia. Lo mejor sería imprimirles todo el folleto para que lo compararan con esta respuesta, pero no lo tengo en

español y no lo pienso traducir. Espero no haber representado mal ninguno de sus argumentos. No obstante, considero importante que tengan una respuesta a sus argumentos principales.

RESPUESTA:

En cuanto al matrimonio civil estoy de acuerdo que el cristiano DEBE obedecer la ley civil al INICIO de su matrimonio NO solamente cuando pueda. Esto mismo es lo que enseño. NO OBSTANTE, no encuentro apoyo BÍBLICO para el concepto que no hay matrimonio sin la intervención del gobierno. Al contrario, en el folleto que me envió, el hermano que lo escribe no cita ningún texto bíblico que relacione la LEY CIVIL directamente con el matrimonio. Si alguien puede encontrar la necesidad del representante del gobierno civil en las enseñanzas de Cristo sobre el matrimonio en Mateo 19:4-6 o en las de Dios en Malaquías 2:14, tendremos que enseñar que el matrimonio CIVIL es parte INTEGRAL de la UNIÓN de dos personas. Es cierto que otra persona interviene (bautizándonos) para que el Señor nos añada a la iglesia, pero esto es algo que DIOS MISMO estableció y la Biblia lo dice específicamente: "Id y haced discípulos BAUTIZANDOLOS" (Mateo 28:19). También es cierto que evangelistas establecen ancianos en colaboración con el Espíritu Santo, pero esto también es una intervención establecida específicamente por Dios en Su Palabra. ¿En cuál texto bíblico que enseña sobre el matrimonio establece Dios que tiene que haber ceremonia pública e intervención de parte de las autoridades civiles PARA QUE HAYA MATRIMONIO?

El hermano también menciona mucho la costumbre común del padre que DA PERMISO para que la hija se case. Esta costumbre es EXCELENTE. Una hija cristiana se debe sujetar a esta costumbre que refleja la sujeción a los padres y también la seriedad del matrimonio. Pero ¿está diciendo que si el padre no da permiso que no hay matrimonio? Hay muchísimas parejas que se han casado ante las autoridades civiles SIN el permiso del padre de la novia. ¿Están viviendo en fornicación? No lo creo y no encuentro apoyo bíblico para tal punto de vista. Estoy seguro que el hermano no está sugiriendo que el permiso del padre es lo que hace válido el pacto matrimonial. No obstante, él declara basándose en Mateo 24:37,38 y I Corintios 7:38: "Esta expresión, que se encuentra tantas veces en la Biblia, prueba que el matrimonio incluye el obtener permiso y el compromiso [o contrato] público." Es importante notar que ese permiso no hace que sea un matrimonio legal y la falta de ese permiso para los jóvenes de edad legal no hace que sea un matrimonio ilegal.

La sociedad puede (y debe) APOYAR la verdad bíblica sobre el matrimonio por medio de sus tradiciones culturales y leyes civiles pero la sociedad NO establece la verdad. El cristiano puede y DEBE conformar a las tradiciones culturales y las leyes civiles que apoyan la verdad bíblica sobre el matrimonio (o cualquier otra enseñanza bíblica). PERO el cristiano no puede tomar las tradiciones culturales NI las leyes civiles como NORMA FUNDAMENTAL para sus acciones con relación al matrimonio ni otra verdad revelada en la Biblia. La ley civil en los Estados Unidos de América apoya el divorcio y las segundas nupcias por casi cualquier causa. Pero el cristiano claramente no seguirá esta norma en su vida. ¿Qué hará en aquellas culturas que aprueban la poligamia? No hay

duda que cristianos se regirán, NO por las normas de la sociedad, SINO por la enseñanza bíblica y seguirán las normas de la sociedad siempre y cuando apoyen normas bíblicas. PERO no son las normas sociales ni civiles las que rigen el matrimonio SINO la Palabra de Dios.

El hermano que escribe este folleto concede que la Biblia NO menciona ninguna ceremonia específica que tiene que realizarse para que haya matrimonio. Pero luego afirma que "siempre hay algo formal que incluye terceras personas". ¿Es cierto? La frase más común en las escrituras que describe el inicio del matrimonio es que determinado hombre tomó para sí mujer. Por ejemplo: "Y tomaron Abram y Nacor para sí mujeres; el nombre de la mujer de Abram era Sarai, y el nombre de la mujer de Nacor, Milca" (Génesis 11:29). Este texto (y muchos otros como éste) no menciona terceras personas y no menciona ninguna ceremonia formal o legal. El criado de Abraham buscó esposa para Isaac PERO NO los casó. El matrimonio de Isaac y Rebeca se describe con estas palabras sencillas: "Y la trajo Isaac a la tienda de su madre Sara, y tomó a Rebeca por mujer, y la amó; y se consoló Isaac después de la muerte de su madre" (Génesis 24:67). No hay terceras personas que intervienen para legalizar o formalizar esta unión y no se menciona ninguna ceremonia. Cuando David se casó con la viuda de Urías (Betsabé) el texto dice sencillamente: "Y pasado el luto, envió David y la trajo a su casa; y fue ella su mujer" (II Samuel 11:27). Por supuesto Dios no se agradó por la fornicación que David cometió anteriormente ni por haber causado la muerte de Urías, PERO esto no cambia el hecho que Betsabé llegó a ser su mujer SIN que se mencione ceremonia formal o la intervención de terceras personas. ¿Cuál es la diferencia de la primera relación de David con Betsabé y esta relación posterior? ¿Es alguna ceremonia formal o es el compromiso del matrimonio? Además, uno de los actos más formales mencionados en la Biblia es el matrimonio, la carta de divorcio, es también una transacción que ocurre SOLAMENTE entre el hombre y la mujer. "Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, y SE LA ENTREGARA EN SU MANO, y la despedirá de su casa" (Deuteronomio 24:1). No tuvo que ir ante los ancianos de la ciudad, ni ante los jueces, ni ante el sacerdote ni otra autoridad civil o religioso.

Él declara que "el matrimonio incluye el arrepentimiento". El arrepentimiento definitivamente es requisito para que Dios perdone nuestros pecados. Estoy de acuerdo con la idea de explicar a las parejas que no han realizado el matrimonio civil que deben arrepentirse de su desobediencia a la ley civil. Pero no puedo exigir que se arrepientan de haber convivido como hogar por 20 o 30 años como pareja - compañeros de vida. No puedo decirles que lo que han hecho es fornicar por todo este tiempo porque no encuentro apoyo bíblico para tal idea. No es falta de voluntad de llamarles al arrepentimiento sino falta de voluntad de enseñarles algo que la Biblia no enseña, según mi entendimiento actual.

No entiendo la conclusión a la cual llega el hermano cuando explica lo que las parejas deben hacer que han convivido sin el matrimonio civil. Declara que NO DEBEN SEPARARSE sino que deben casarse. Él dice que NO DEBEN buscar pretexto para "abandonar" la persona con quien está viviendo, ni mucho menos casarse con otra

persona. ¿Por qué? Si no están casados delante de Dios, no hacen más que practicar la fornicación. ¿En qué base bíblica va a prohibir que se separen y se casen con otras personas? Me parece que su explicación del matrimonio ha creado un dilema moral y espiritual que no podrá resolver sin imponer otra restricción que Dios no impone en Su Palabra.

Para concluir, quiero enfatizar que DEBEMOS enseñar a todos las obligaciones morales y espirituales que encontramos en la Biblia sobre el matrimonio. También DEBEMOS enseñar a todos la obligación de obedecer la ley civil, incluyendo la ley civil sobre el matrimonio. Aún creo que es PRUDENTE animar a las parejas a recibir exhortación e instrucción de la Palabra de Dios en la ocasión de su casamiento o bodas. Si hay parejas cristianas que no han cumplido con el matrimonio civil, les debemos enseñar, exhortar y ayudar de toda manera posible a cumplir con este requisito para que (1) no ofendan a Dios y (2) no ofendan a los hombres.

PREGUNTA: ¿Cuál fue el desacuerdo que hubo en la Iglesia Católica Romana para que surgieran las dos divisiones y saliera la Iglesia Católica Romana y La Iglesia Ortodoxa Griega?

RESPUESTA:

El desacuerdo principal tuvo que ver con el poder del Obispo de Roma en competencia con el poder y popularidad del Obispo de Constantinopla. La mayoría de las Iglesias en el occidente de Europa apoyaron al Obispo de Roma y las del oriente apoyaron al Obispo de Constantinopla. Fue una división carnal basándose en la autoridad política y religiosa.

PREGUNTA: ¿Cuales fueron las reformas que hizo Martín Lucero?

RESPUESTA:

Hubo muchas, pero las principales fueron:

- (1) La oposición a las indulgencias
- (2) El concepto de la salvación por gracia por medio de la fe EN VEZ DE ganar la salvación por medio de buenas obras.
- (3) El rechazar las decisiones de los concilios religiosos cuando no están de acuerdo con las Escrituras.
- (4) El rechazar el concepto del sacerdocio. Enseñaba que todo cristiano es sacerdote de Dios.
- (5) Rechazó la autoridad del Papa para interpretar las Escrituras. Defendió el derecho de todo cristiano de leer e interpretar las Escrituras.

- (6) Rechazó 5 de los 7 sacramentos de la Iglesia Católica Romana, aceptando únicamente el bautismo y la Cena del Señor como sacramentos.
- (7) Rechazó la doctrina del celibato que no permite que los sacerdotes y monjas se casen.

PREGUNTA: ¿Es correcto ofrecer la cena del Señor el domingo por la noche también?

RESPUESTA:

El ofrecer la cena en dos ocasiones en el domingo es una sencilla conveniencia para el beneficio espiritual de aquellos que por alguna razón justificable no pudieron reunirse ambas veces el domingo. La única alternativa sería negar la oportunidad de participar de la cena a aquellos hermanos que por una u otra MUY BUENA razón no pudieron asistir en ambas reuniones.

Por supuesto, el problema es que hay algunos hermanos que bien pudieran estar presentes el domingo por la mañana, pero no lo hacen porque sus prioridades son otras y luego aprovechan la oportunidad en la noche. En estos casos se necesita de más instrucción, exhortación y quizá reprensión en algunos casos. Estos hermanos tienen problemas espirituales. Pero MI OPINION es que sería injusto negar la oportunidad de participar de la cena a hermanos que por motivos muy justificables no pudieron estar presentes por la mañana. NO estamos formando dos congregaciones sino que estamos CONSIDERANDONOS UNOS A OTROS en amor fraternal. El juzgar los motivos del corazón de cada uno le corresponde a cada individuo, por supuesto, no a nosotros que les servimos la cena.

De hecho, realmente NO estamos obligados por la Biblia a celebrar dos reuniones el día domingo. Hay muchas congregaciones que no lo hacen. Algunas llegan al acuerdo de tener una sola reunión por la tarde y no se reúnen ni por la mañana ni por la noche. Esto lo hacen para proveer la mejor oportunidad a reunirse a todos los miembros de la iglesia. La hora y la cantidad de las reuniones dominicales son aspectos opcionales que la iglesia local decide después de tomar en cuenta las necesidades espirituales de todos los miembros de la familia de Dios en aquel lugar.

¿Quién decidió que es en la reunión matutina que se va a tomar la cena? Si se va a hacer solamente una vez ¿por qué no hacerlo por la noche? Entonces ¿en qué situación quedarían el 50% que solamente por la mañana se reúnen? Quizá ya no vendrían por la mañana sino solamente por la noche. ¿Será que creen que la cena es lo único que es vital en la reunión?

Imagínese, por la noche, ofrecemos a los hermanos que no pudieron estar el domingo por la mañana, la oportunidad de cantar alabanzas, escuchar el mensaje de la Palabra de Dios, orar, y OFRENDAR, pero algunos NO les quieren dar la oportunidad de tomar la cena.

PREGUNTA: En la enseñanza sobre el sufrimiento espiritual de Cristo en la cruz usted se basa en Mateo 27:46 para decir que Jesús no pudo estar en comunión con el Padre "mientras llevara allí en su propio cuerpo y en su alma nuestros pecados." PERO Hermano, NO puede decir que Cristo estaba cargando nuestros pecados en la cruz o que Él llevó los pecados en su persona porque eso no es así. Cristo dice "Dios mío, Dios mío..." porque se trata de una profecía en Salmos 22:1 NO porque haya llevado literalmente los pecados. "Llevar" es metáfora que quiere decir que Él los quita (Hebreos 9:28; 10:4; I Juan 3:5; Juan 1:29). Entonces decimos bíblicamente que Cristo QUITA los pecados del mundo y que NO los lleva ni se los atribuye a nadie. Pienso que si Cristo hubiera llevado literalmente los pecados en su cuerpo, dejaría de ser Hijo de Dios y se constituiría en un hombre cualquiera.

RESPUESTA:

Créame, hermano, que no me ofende de ninguna manera que un hermano me corrija en alguna enseñanza. Estoy muy consciente que me falta mucho tanto en cuanto al conocimiento como también en cuanto a la comunicación de la verdad a otras personas de una manera que lo entiendan correctamente (sin hablar de lo mucho que me falta para vivir siempre conforme a la verdad que entiendo). Trato de considerar cada corrección y si llego a entender que estoy equivocado, lo acepto y trato de comunicar el nuevo entendimiento a otras personas que enseñen.

En cuanto a la enseñanza que Jesucristo llevó nuestros pecados, hay que recordar que hay una gran diferencia entre decir que Jesucristo pecó (lo cual claramente NO sucedió) y decir que Jesucristo aceptó la culpa y el castigo de nuestros pecados (lo cual claramente fue necesario para que pudiera quitar los pecados del mundo y hacer posible el perdón de pecados).

Me parece que el texto más claro es II Corintios 5:21, "Al que no conoció pecado, por nosotros LO HIZO PECADO, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en Él." El texto aclara que en Su propia vida, Jesucristo nunca conoció pecado. No cometió ninguno. No se le puede acusar de ninguna maldad (ni de hecho ni de pensamiento). Pero "por nosotros" o sea para nuestro beneficio y en lugar nuestro Dios "lo hizo pecado". El beneficio que nosotros recibimos como consecuencia de Jesucristo haber sido echo "pecado" es que nosotros EN ÉL somos hechos "justicia de Dios". Yo en mi vida NO soy justo, pero Dios me hace justo en Cristo. De la misma manera, en Su vida, Jesucristo NO es pecado, pero Dios lo hizo pecado por mí. Así Cristo QUITA LOS PECADOS de nosotros POR LLEVARLOS EN SÍ MISMO. No es que "llevar" quiere decir "quitar" sino que LOS QUITA POR LLEVARLOS.

Otros textos que claramente lo enseñan son Isaías 53:6 que declara que Dios "cargó en Él el pecado de todos nosotros" e Isaías 53:11 que anuncia que Cristo "llevará las iniquidades de ellos." Hay que recordar que para que Dios sea JUSTO, alguien tiene que PAGAR por el pecado. Dios, NO sencillamente declara "quitado" el pecado. El pecado es quitado de NOSOTROS y llevado por JESUCRISTO. Esto no le convierte a

Jesucristo en "un hombre cualquiera" SINO en el que paga el precio de la REDENCION de todos los hombres.

Es muy cierto que al decir "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?", Cristo repitió las palabras de Salmos 22:1. Pero las palabras de la profecía tienen un significado. Muchas profecías fueron cumplidas en los acontecimientos de aquel día, pero aquellas cosas realmente sucedieron. ¿Estaba Cristo equivocado cuando dijo, "¿por qué me has desamparado?"? ¿Será que Jesucristo solamente PENSABA que el Padre se había separado de Él? ¿Lo dijo por nosotros, aunque bien sabía que no era cierto? No creo que podamos contestar "sí" a ninguna de estas preguntas. Entonces, ¿cuál puede ser la explicación de estas palabras? La única que yo encuentro, y la que concuerda con los otros textos mencionados y muchos otros, es que cuando Cristo Jesús SE HIZO PECADO POR NOSOTROS fue separado de Su Padre pagando así por cada uno de nosotros aquella separación de Dios que merecemos por causa de nuestros pecados (II Tesalonicenses 1:9).

PREGUNTA: ¿Puede una persona no cristiana hablar inspirada por el Espíritu Santo? (I Corintios 12:3)

RESPUESTA:

En realidad nadie habla inspirado por el Espíritu Santo hoy día. Tenemos el mensaje inspirado por el Espíritu Santo en la Biblia.

Lo que I Corintios 12:3 nos está enseñando es que toda persona que confiesa de corazón que Jesús es Señor, lo hace como resultado de la obra del Espíritu Santo ("por el Espíritu Santo"). ¿Por qué? Porque esta enseñanza (que Jesús es Señor) tiene su origen en el Espíritu Santo. Hoy día, nos lo enseña por medio de la Palabra de Dios que es un mensaje inspirado por el Espíritu Santo. Toda persona en nuestro tiempo que sabe que Jesús es Señor y lo cree y lo confiesa, lo sabe y lo cree y lo confiesa como resultado de la obra del Espíritu Santo por medio de la Palabra.

PREGUNTA: En Juan 5:23, los Testigos de Jehová insisten que "honrar" no es lo mismo que "adorar". ¿Es cierto esto?

RESPUESTA:

En cuanto a Juan 5:23, el significado de "honrar" NO es exactamente lo mismo que "adorar", AUNQUE me extraña que los Testigos de Jehová lo sepan PORQUE ellos insisten que cuando honramos a alguna autoridad civil o la bandera de la nación que en realidad estamos practicando la idolatría porque la estamos ADORANDO, según ellos.

El significado principal de HONRAR en Juan 5:23 es el RESPETO por la autoridad del Hijo - autoridad ABSOLUTA sobre todas las cosas - y la OBEDIENCIA a Sus enseñanzas. Cuando uno ADORA a Dios claramente está HONRANDO a Dios y hay otros textos que hablan de personas que "adoraron" a Jesucristo.

Pero el punto aquí es que la honra que debe recibir Cristo es IGUAL a la honra que debe recibir el Padre. NO hay DIFERENCIA ALGUNA. ¿Se puede decir lo mismo de algún ser humano? ¿De algún ángel o arcángel? ¿De algún ser "creado" en comparación con el Creador? ¡CLARO QUE NO!

No permita que quiten el enfoque de esta comparación de IGUALDAD entre el Hijo y el Padre. Son IGUALES en OBRAS y en HONRA. Esta igualdad es otra evidencia que el Hijo es DIOS en todo el sentido de la palabra, no "un dios"

PREGUNTA: ¿Qué cita puedo utilizar para aclarar a una persona que desea saber lo que hizo Jesús de los 12 a los 30 años?

RESPUESTA:

Lucas 2:51,52 es la respuesta más directa a esta pregunta. Nos revela que Jesucristo durante este tiempo:

- (1) Vivía en Nazaret.
- (2) Estaba sujeto a José y María.
- (3) Crecía en sabiduría.
- (4) Crecía en estatura.
- (5) Crecía en gracia para con Dios.
- (6) Crecía en gracia para con los hombres.

Aunque su vida fue tan ejemplar que Juan el Bautista, gran profeta de Dios, se consideraba indigno de bautizarlo (Mateo 3:14), no se dio a conocer como el Cristo durante aquellos años. Juan mismo no supo que había bautizado al Hijo de Dios hasta después del evento cuando el Espíritu Santo descendió y permaneció sobre Jesús (Juan 1:31-34).

No hizo ninguna señal durante aquellos años porque la conversión del agua en vino fue la primera que hizo, según Juan 2:11.

Hebreos 4:15 nos revela que fue tentado en todo punto como nosotros. Parte de esta tentación, sin duda, ocurrió durante su adolescencia y como adulto joven. El mismo texto nos revela que no pecó. Parte de esta obediencia al Padre celestial también ocurrió durante el mismo período.

En síntesis, de 12 a 30 años Jesucristo experimentó la vida de un joven judío. Pasó por el proceso natural de crecimiento físico, intelectual, emocional y espiritual.

Es natural que el hombre curioso desee saber más sobre aquellos años, pero Dios nos ha revelado lo que necesitamos saber para creer en Él y aprender de Su ejemplo. El propósito del Nuevo Testamento NO es revelar todo cuanto hizo y dijo Jesucristo, ni siquiera después de los 30 años, mucho menos antes (vea Juan 20:30,31; 21:25).

PREGUNTA: ¿Cómo explico la igualdad en esencia de Jesús desde antes del principio ya que, según Juan 5:26, Dios "ha dado al Hijo tener vida en sí mismo?" ¿En qué sentido Dios "ha dado?" La Versión Popular dice que Dios ha "hecho que el Hijo tenga".

RESPUESTA:

Primero, hay que recordar que el Verbo ya era Dios ANTES de ser HIJO de Dios (Juan 1:1,14,18).

Segundo, hay que recordar que el Hijo de Dios es un ser HUMANO.

Tercero, hay que recordar que aún en su condición HUMANA Jesucristo es DIOS (Juan 20:28; Colosenses 2:9)

Cuarto, hay que recordar que el Verbo (o sea el Hijo) se sujetó VOLUNTARIAMENTE a la voluntad de Dios (el Padre) (Filipenses 2:5-8). En esta condición de SUJECION VOLUNTARIA y también en Su condición de SER HUMANO, dependió TOTALMENTE del Padre y se sujetó totalmente a la autoridad y voluntad del Padre.

Por tanto, en Su condición como HIJO DE DIOS es lo que el Padre quiere, lo que al Padre le agrada, lo que el Padre da que encontramos en Jesucristo. Por esta razón la Biblia dice que en Jesucristo habita toda la plenitud de Dios, Su poder, Su autoridad, Su gloria: "POR CUANTO AGRADO AL PADRE que en Él habitase toda plenitud" (Colosenses 1:19). Por esta razón Jesús declara: "Yo no he hablado por mi propia cuenta; el Padre que me envió, Él me dio mandamiento de lo que he de decir, y de lo que he de hablar" (Juan 12:49). Por esta razón también Cristo declara que el Hijo no puede hacer nada por sí mismo (Juan 5:19). Por la misma razón Jesucristo hace la declaración citada en Juan 5:26. Como HIJO de Dios, Él depende totalmente de lo que el Padre quiere y lo que el Padre da. Es parte de Su sujeción voluntaria, parte de Su humillación. PERO esto no cambia Su PERSONA: DIOS HECHO CARNE (Juan 1:14).

PREGUNTA: I Crónicas 3:22 habla de seis hijos de Semanas pero solamente aparecen cinco. ¿Qué pasó con el otro?

RESPUESTA:

Se nos presentan muchas dificultades para entender correctamente las genealogías del Antiguo Testamento.

Pero en este caso la solución parece ser que el número 6 se refiere a los descendientes (1 hijo y 5 nietos) de Secanías NO a 6 hijos de Semanas.

PREGUNTA: ¿Diablo es igual a demonios? ¿Son muchos?

RESPUESTA:

No, diablo no es igual a demonios. La palabra griega diábolos (acusador; calumniador) siempre se refiere a un ser espiritual identificado como EL diablo o Satanás. La palabra daimónion se refiere a los demonios que son muchos. Los demonios también se identifican como "espíritu inmundo" (Lucas 8:29,30). Satanás (llamado también Beelzebú) es identificado como el "príncipe de los demonios" (Mateo 12:24-28). Creo que los demonios son los mismos "ángeles" del diablo (Mateo 25:41; Apocalipsis 12:7) que serán castigados con Satanás en el infierno (vea también II Pedro 2:4; Judas 6).

PREGUNTA: Siendo Dios un Espíritu, ¿tiene El sentidos como los nuestros? ¿Tiene olfato, gusto, tacto, oído y vista?

RESPUESTA:

Sabemos que un espíritu NO tiene carne ni huesos (Lucas 24:39). Claramente no tiene los cinco sentidos humanos basándose en ojos, oídos, dedos, nariz, lengua COMO LOS NUESTROS. Sabemos que un espíritu es invisible para los ojos materiales (Colosenses 1:15). PERO también sabemos que Dios oye nuestras oraciones. ¿Cómo? La Biblia NO lo revela. Ve nuestras acciones. ¿Cómo? La Biblia NO lo revela. Dios puede hablar en sonido audible. ¿Cómo? La Biblia NO lo revela.

PREGUNTA: ¿Cómo se define la palabra "doctrina?" En Mateo 15:9 viene acompañada de "enseñanza" y "mandamiento".

RESPUESTA:

Las palabras "Enseñando" y "doctrinas" en Mateo 15:9 provienen de LA MISMA PALABRA en el griego (didaskein = enseñar). "Enseñando" es didáskontes y "doctrinas" es didaskalías. Notará que la raíz de ambas palabras es didask.

DOCTRINA es sencillamente INSTRUCCION o ENSEÑANZA. En nuestro vocabulario moderno, usamos la palabra "doctrina" con referencia a CIERTOS PUNTOS de ENSEÑANZA, pero en realidad la palabra incluye TODO ASPECTO de la enseñanza. La doctrina de los apóstoles es sencillamente todo lo que ellos enseñaron por inspiración del Espíritu Santo. La doctrina de Cristo es todo cuanto Cristo enseña en Su Palabra.

PREGUNTA: ¿Qué significa que debemos guardar "la unidad del Espíritu?" (Efesios 4:3)

RESPUESTA:

Entiendo que se refiere a la unidad IMPARTIDA POR el Espíritu de Dios. Es por "un mismo Espíritu" que todos tenemos entrada al Padre (Efesios 2:17). La base doctrinal que tenemos en el pueblo de Dios fue revelada por el Espíritu Santo también (lea con cuidado Efesios 3:5; 4:4-6). Todos somos el templo de Dios en el cual mora el mismo Espíritu (I Corintios 3:16,17). Todos fuimos bautizados "por un solo Espíritu" "en un cuerpo" (I Corintios 12:13)

Nuestro deber es guardar esta unidad que el Espíritu ha establecido.

PREGUNTA: Cuando Jesús fue bautizado, ¿descendió el Espíritu Santo en forma de paloma o solamente fue en la forma de descender o volar?

RESPUESTA:

Lo primero que debe hacer uno es comparar las tres declaraciones sobre este acontecimiento.

"Y cuando Jesús fue bautizado, enseguida subió del agua, y he aquí los cielos le fueron abiertos, y vio al Espíritu de Dios que descendía como paloma y venía sobre él." (Mateo 3:16)

"Y enseguida, mientras subía del agua, vio que los cielos se abrían y que el Espíritu descendía sobre él como paloma." (Marcos 1:10)

"Y el Espíritu Santo descendió sobre Él en forma corporal, como paloma. Luego vino una voz del cielo: 'Tú eres mi Hijo amado; en ti tengo complacencia.'" (Lucas 3:22)

Mateo y Marcos no lo dejan completamente claro, pero según Lucas 3:22, me parece claro que el Espíritu no solamente voló como vuela paloma sino que se manifestó en una forma CORPORAL y la forma corporal que tomó fue "como paloma".

PREGUNTA: Cuándo se rechaza tajantemente la palabra inspirada o se habla contra ella, ¿no es eso blasfemar contra el Espíritu Santo?

RESPUESTA:

En sí no lo es porque hay personas que lo han hecho debido a su ignorancia. Pecar por ignorancia NO es excusa PERO sí significa que no está endurecido el corazón.

Entiendo que las personas que blasfemaron contra el Espíritu Santo SABIAN MUY BIEN que aquella obra era del Espíritu de Dios pero la identificaron como obra de Satanás con pleno conocimiento que no era así. Si uno tuviera esta misma actitud hacia la Palabra de Dios, sabiendo a ciencia cierta que es de Dios y verídica pero rechazándola como mentira, quizá tendría la misma condición de corazón que aquellos que blasfemaron contra el Espíritu.

PREGUNTA: ¿Es cierto que existan fechas que daten más de 7000 años?

RESPUESTA:

Tal vez. La Biblia NO presenta una fecha exacta para la creación del mundo.

El sistema que usan muchos científicos para calcular la edad de la tierra NO toma en cuenta que Dios lo creó todo MADURO. Cuando Adán empezó su vida, no pareció tener un día de edad sino que comenzó como adulto. Lo mismo es cierto de los animales y las plantas que Dios creó. Lo mismo ha de ser el caso con las montañas y los valles. Pero los científicos lo miden todo basándose en los procesos naturales lentos que pueden observar.

NO toman en cuenta tampoco los efectos del diluvio mundial en las diferentes formaciones geológicas que se encuentran en la tierra.

Este tema merece un estudio amplio, pero espero que esta explicación abreviada le ayude haber que no hay contradicción entre la revelación divina y los HECHOS COMPROBABLES que descubren los científicos.

Nuestra fe no se basa en la edad de la creación sino en la ETERNIDAD del Creador. No nos vamos a basar en fechas inciertas sino en la revelación de Dios que ha sido confirmada por nada menos que el Hijo de Dios.

PREGUNTA: ¿Cómo podemos explicar la aparente contradicción entre Éxodo 34:27,28 (Moisés escribió los diez mandamientos en las tablas) y Deuteronomio 10:1-4 (Dios Mismo escribió los diez mandamientos en las tablas).

RESPUESTA:

Primeramente, note en Éxodo 34:1 que Dios le declaró a Moisés que DIOS MISMO iba a escribir sobre las segundas tablas las palabras que estaban en las tablas primeras. Esto concuerda perfectamente con lo declarado en Deuteronomio 10:2, cuando Dios declara: "Escribiré en aquellas tablas las palabras que estaban en las primeras tablas" y con Deuteronomio 10:4 cuando Moisés declara que Dios "escribió en las tablas".

La única confusión viene en Éxodo 34:27 porque Dios le dijo a Moisés: "Escribe tú estas palabras". Muchos SUPONEN (y creo que lo suponen EQUIVOCADAMENTE) que se refiere a escribir los diez mandamientos en las dos tablas. PERO esto claramente sería contradicción con Éxodo 34:1 y Deuteronomio 10:2,4. Por tanto, me parece que Dios le estaba instruyendo que escribiera las palabras que Él acaba de pronunciar, lo cual Moisés hizo y como consecuencia las tenemos ahora en Éxodo 34:10-26. NOTE con mucho cuidado que NO dice: Escribe en las tablas. NO dice tampoco: escribe los diez mandamientos.

Luego surge otra confusión basándose en la interpretación equivocada de Éxodo 34:27 y es en cuanto a Éxodo 34:28 que declara en su última parte: "y escribió en tablas las palabras del pacto, los diez mandamientos". La pregunta que no se ha tomado en cuenta es: ¿QUIÉN escribió los diez mandamientos? Se ha supuesto que Moisés, debido a la interpretación equivocada del versículo 27. Pero si el versículo 27 NO se refiere a los diez mandamientos sino a lo registrado en 34:10-26, es posible ver que DIOS "escribió" en las tablas las palabras del pacto (de acuerdo con Éxodo 34:1 y Deuteronomio 10:2,4).

PREGUNTA: Si la iglesia de Cristo fue fundada en el año 33, ¿qué pasó con los años de los patriarcas?

RESPUESTA:

Creo que la confusión se debe a que la numeración de los años se divide con el nacimiento de Jesucristo. Por ejemplo: Moisés vivió 1500 ANTES del nacimiento de Jesucristo. Nosotros vivimos 1995 DESPUES del nacimiento de Jesucristo. A partir del nacimiento de Jesucristo buscando hacia el PASADO la numeración de los años aumenta (de 1 hasta varios miles de años). A partir del nacimiento de Jesucristo buscando hacia el FUTURO la numeración de los años también aumenta (de 1 hasta 1995 o la fecha que sea).

PREGUNTA: Algunos religiosos dicen que las obras de Santiago 2 no son obras de obediencia sino obras de benevolencia. ¿Cómo puedo responderles?

RESPUESTA:

Es cierto que en el contexto de Santiago 2:14-26 UNO de los EJEMPLOS que Santiago presenta para comprobar que la fe sin obras no salva es la benevolencia (2:15,16). Pero su TEMA NO es la benevolencia SINO la necesidad de una fe que OBRA en OBEDIENCIA a lo que Dios ordena. En 2:26 habla del cuerpo muerto, pero su tema no es la muerte física SINO la necesidad de una fe que OBRA en OBEDIENCIA a lo que Dios ordena.

El ejemplo que presenta en 2:21-23 NADA tiene que ver con la benevolencia. El punto es que la fe de Abraham obró en OBEDIENCIA a lo que Dios le había ordenado y así su fe le fue contada por justicia.

El ejemplo que presenta en 2:25 NADA tiene que ver con la benevolencia tampoco. El punto es que la fe de Rahab obró en OBEDIENCIA a lo que Dios le mandó y así fue justificada.

El contexto sencillamente no concuerda con la interpretación que le han presentado estos religiosos.

PREGUNTA: ¿Es correcto tener árbol de Navidad? ¿Es correcto observar la fiesta de la Navidad como costumbre social?

RESPUESTA:

Lo que más interesa es si hay o no algún principio bíblico que podemos aplicar a la participación de cristianos en esta fiesta u otras parecidas. Claramente no se menciona en la Biblia. Con igual aplomo podemos decir que la única "fiesta" RELIGIOSA, por llamarlo así, autorizada en la Biblia es la que celebramos el primer día de la semana: la

cena del Señor. Aparte de esto el dedicar algún día al Señor en forma especial es PURAMENTE ASUNTO DE OPINIONES PERSONALES (lea con cuidado Romanos 14:1-6). Sobre estas cosas NO debemos contender ni establecer prácticas en la iglesia. Pero ¿qué diremos de fiestas sociales que son de origen pagano u originadas en otras religiones que siguen tradiciones ajenas a las Escrituras (como la Iglesia Católica Romana).

He estado estudiando el caso de lo sacrificado a ídolos en I Corintios capítulos 8 y 10. ¿Puede el cristiano comer aquello que ha sido sacrificado a los ídolos? La respuesta es "Sí" y "No". Sí, puede, según I Corintios 10:25-27. Pero si va a servir de tropiezo, NO puede, según I Corintios 10:28. La práctica en sí NO ES MALA. Pero se convierte en algo malo cuando el incrédulo cree que el cristiano lo hace en honra del ídolo o cuando algún hermano débil, por mi ejemplo, se anima a honrar al ídolo a pesar de ser cristiano y saber que no debe.

¿EL PRINCIPIO? Lo que uno opina acerca de alguna fiesta no es lo único que hay que tomar en cuenta. Hay que considerar también el efecto en otras personas (I Corintios 10:32,33).

Debo aclarar que esto NO quiere decir que sea pecado por el simple hecho que algún hermano lo considera pecado. En este contexto bíblico, uno sirve de tropiezo solamente cuando por su ejemplo, un hermano débil por falta de conocimiento se estimula a hacer algo que él considera pecado. Si un hermano le ve hacer algo (comer lo sacrificado a los ídolos) y lo critica o lo condena por ello, tal hermano no está tropezando sino que él está juzgando mal y necesita instrucción. Quizá afecte su influencia con el hermano que lo condena PERO NO es tropiezo para él. Pero si un hermano le ve hacer algo (comer lo sacrificado a los ídolos) y por su ejemplo él se anima a hacerlo A PESAR DE CREER QUE NO DEBE, A PESAR DE CREER QUE EL IDOLO ES UN DIOS, y lo hace en honra al dolo, entonces uno está pecando por sirve de tropiezo.

Si el cristiano tiene árbol de Navidad ¿creerá el mundo que somos paganos o que somos Católicos? Si alguien me dice que lo vamos a hacer con algún propósito pagano, espiritual, o Católico debo abstener. Pero si lo tratan como pura costumbre social, entiendo que tengo libertad. ¿Creerá algún cristiano débil que estoy honrando algún espíritu por medio de mi participación en el mito de Santa Claus o por tener el árbol de Navidad? ¿Se animará él a hacer lo mismo? En este caso, tendría que abstener. ¿Me condenará algún hermano por hacerlo (aunque él nunca pensará participar porque en su mente está convencido que no debe)? No tengo que abstener para no ser tropiezo, pero si considero que va a afectar mi influencia y capacidad de ayudarlo a él espiritualmente, es probable que yo en lo personal opte por abstener hasta lograr que él entienda más. Pero al mismo tiempo no estaría de acuerdo en exigir que otros hermanos se abstengan para satisfacerle a él. Este caso es diferente porque este hermano NO va a tropezar y participar en aquello que considera errado.

Otro principio que aprendo de este asunto de lo sacrificado a los ídolos es: Aunque es muy interesante saber el origen de las fiestas que se encuentran en diferentes países del

mundo, el significado ORIGINAL NO decide si el cristiano puede o no participar. Esto también es obvio en la participación del apóstol Pablo en ciertas costumbres de los judíos (Hechos 21:17-30).

PREGUNTA: ¿Cuál es el origen del árbol de Navidad? ¿Cuál es el origen de "Santa Claus?"

RESPUESTA:

Tengo entendido que el árbol de Navidad es de origen pagano alemán. He leído que el origen del nombre Santa Claus fue San Nicolás, obispo Católico de Mira, siendo "Santa Claus" una forma holandés de San Nicolás. En Holanda, Belga, Alemana y Austria el día de San Nicolás corresponde en sus festividades a las de la Navidad en cuanto a los niños se refiere. También he leído que la fisonomía o forma física de Santa Claus fue derivada de los escritos del escritor Washington Irving, el poema de Clement Clarke Moore sobre "Santa Claus" y las caricaturas de Thomas Nast en el siglo 19.

Si estudia con cuidado el tema de lo sacrificado a los ídolos en I Corintios 8 y 10, creo que encontrará el siguiente principio: Aunque es muy interesante saber el origen de la Navidad y otras fiestas que se encuentran en diferentes países del mundo, el significado ORIGINAL NO decide si el cristiano puede o no participar. El cristiano podía comer carne que había sido sacrificada a ídolos bajo ciertas circunstancias porque él entendía que el ídolo NADA es. Esto también es obvio en la participación del apóstol Pablo en ciertas costumbres de los judíos (Hechos 21:17- 30).

PREGUNTA: ¿Qué es la metafísica cristiana?

RESPUESTA:

- (1) La palabra "metafísica" se refiere a la filosofía acerca de los principios primeros, el concepto de la existencia o sea la realidad, y el origen y estructura del mundo o sea las causas de las cosas. Se originó el término con el filósofo griego Aristóteles (384-322 antes de Cristo) porque en sus escritos fue tratada esta filosofía DESPUES DE lo que escribió sobre LA FISICA ("metafísica" es del griego metá + física = después de + física).
- (2) No estoy seguro a qué tiene referencia usted cuando menciona la "metafísica CRISTIANA", pero la explicación de la realidad (verdad), los principios básicos de la vida, el origen del mundo y la causa de todo se encuentra en CRISTO. Colosenses presenta todo esto en términos bien claros y advierte contra el peligro de ser engañados por la filosofía de mundo con sus explicaciones sin base segura. En Cristo tenemos todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento (Colosenses 2:3). Estudie COLOSENSES con mucho cuidado.

PREGUNTA: ¿Sara era hermana de Abraham?

RESPUESTA:

Según Génesis 20:12, Sara era hija del padre de Abraham mas no de su madre.

PREGUNTA: ¿La advertencia de Génesis 2:17 incluye la muerte física también o solamente la muerte espiritual?

RESPUESTA:

En cuanto a morir en el mismo día, claramente fue solamente la muerte espiritual porque no murieron físicamente en aquel día sino cientos de años después. No obstante, la muerte física entró como consecuencia del pecado también. Fue por esta razón que Dios ya no permitió que volvieran al huerto "que no alargue su mano, y tome también del árbol de la vida, y coma, y viva para siempre" (Génesis 3:22-24).

PREGUNTA: En Marcos 14:9 y Mateo 11:5 Jesús usa la palabra "evangelio". ¿A qué enseñanza se refería porque El no había muerto ni había sido sepultado ni había resucitado?

RESPUESTA:

Hay varias ocasiones antes de la muerte y resurrección de Jesucristo que mencionan la predicación del "evangelio" o sea las "buenas nuevas" (el significado literal de la palabra).

Vea Mateo 4:23; 9:35; 11:5; 24:14; 26:13; Marcos 1:1,14,15; 8:35; 10:29; 13:10; 14:9; Lucas 4:43; 7:22; 8:1; 9:6; 20:1.

La frase más común con relación al "evangelio" durante este período es el "evangelio del reino" anunciado por Juan el Bautista y por Cristo Jesús. Se trata del anuncio que el reino prometido en las profecías del Antiguo Testamento se había acercado y que el Rey había venido.

Es cierto que después de la resurrección de Cristo "el evangelio" se resume en la enseñanza de Su muerte por nuestros pecados, Su sepultura y Su resurrección. Pero hay que entender que esto es la esencia del evangelio PORQUE es lo que hace posible la venida del reino y nuestro traslado de la potestad de las tinieblas al reino de Cristo Jesús para recibir la plenitud de las bendiciones prometidas con en el reino de Dios (Colosenses 1:13,14).

PREGUNTA: Según Hebreos 9:13,14 en el Antiguo Testamento la purificación era a la carne mientras en el Nuevo Testamento la purificación es a la conciencia. ¿Me puede explicar este punto?

RESPUESTA:

La purificación en el Antiguo Testamento era algo ceremonial que afectaba solamente la parte visible del ser humano. No podía quitar el pecado (Hebreos 10:4) NI la CULPA que uno cargaba por causa de sus pecados. Seguían con "conciencia de pecado" (Hebreos 10:2). Por medio del sacrificio de Cristo EL PECADO en realidad SE QUITA del alma de la persona y LA CONCIENCIA queda LIMPIA porque uno entiende por fe que ya no lleva la culpa de los pecados que ha cometido. Por tanto, no es necesario seguir ofreciendo nuevos sacrificios y haciendo memoria de los pecados cada año (Hebreos 10:2,10-12).

PREGUNTA: ¿A qué o a quién se refiere la palabra "el Camino" mencionada algunas veces en el libro de los Hechos?

RESPUESTA:

Se refiere al camino de Dios, el evangelio de Cristo y también las personas que siguen las enseñanzas de Cristo.

Estudie con cuidado los siguientes textos que mencionan esta frase y descubrirá que así es.

"Este había sido instruido en el Camino del Señor; y siendo ferviente de espíritu, hablaba y enseñaba con exactitud las cosas acerca de Jesús, aunque conocía solamente el bautismo de Juan" (Hechos 18:25). En este texto claramente se refiere a "las cosas acerca de Jesús".

"Comenzó a predicar con valentía en la sinagoga, y cuando Priscila y Aquilas le oyeron, le tomaron aparte y le expusieron con mayor exactitud el Camino de Dios" (Hechos 18:26). Le explicaron más acerca del Camino, es decir: algunos puntos de la doctrina de Cristo que no había entendido, incluyendo el bautismo que mandó Cristo.

"Pero como algunos se endurecían y rehusaban creer, hablando mal del Camino delante de la multitud, se separó de ellos y tomó a los discípulos aparte, discutiendo cada día en la escuela de Tirano" (Hechos 19:9). Cuando hablaron mal del Camino claramente contradecían las enseñanzas que Pablo les había presentado y TAL VEZ hablaron mal de los seguidores de Cristo también.

"Yo perseguí este Camino hasta la muerte, tomando presos y entregando a las cárceles a hombres y también a mujeres" (Hechos 22:4). La forma en que Pablo persiguió el Camino fue por el maltrato injusto de los cristianos. Por tanto, el Camino incluye los discípulos del Señor.

"Sin embargo, te confieso esto: que sirvo al Dios de mis padres conforme al Camino que ellos llaman secta, creyendo todo lo que está escrito en la Ley y en los Profetas" (Hechos 24:14). Algunos judíos identificaban el Camino como secta, indicando que todo el "movimiento", seguidores y enseñanzas, está incluido en el concepto del Camino.

"Entonces Félix, estando bien informado acerca de este Camino, les aplazó diciendo: -- Cuando venga el tribuno Lisias, examinaré vuestro caso" (Hechos 24:22). Camino = el sistema de enseñanza.

PREGUNTA: ¿Cómo puedo refutar el concepto que los querubines en el arca del pacto sean base para hacer imágenes hoy día?

RESPUESTA:

Lo primero es que estos querubines NO eran objeto de adoración o culto NI oraciones. El propósito de las imágenes que hacen en la Iglesia Católica Romana es servir como medio o mediador en el culto que ofrecen a Dios o para hacer peticiones por medio de determinado "santo", "Cristo" o "María".

Los querubines eran una representación ORDENADA POR DIOS de los guardianes espirituales de las cosas sagradas. Los israelitas no oraban a ellos, ni les ofrecían ningún culto ni sacrificio alguno.

PREGUNTA: Creo que el lago de fuego y el infierno son diferentes porque el infierno se describe como lugar de tormento y el lago de fuego se menciona para el día del juicio. ¿Me puede explicar por qué los considera lo mismo?

RESPUESTA:

Ambos son DE FUEGO (Mateo 5:22; 18:9; Apocalipsis 19:20; 20:10,14,15; 21:8; vea también Mateo 25:41,46).

En ambos están aquellas personas que desobedecen a Dios (Mateo 23:33; 10:28; 5:22; Apocalipsis 21:8).

Las opciones son iguales: Vida o el lago de fuego (muerte segunda); vida o el infierno (Marcos 9:43,45; Apocalipsis 20:15).

El fuego eterno es castigo eterno (Mateo 25:41,46); el infierno es fuego que no puede ser apagado (Marcos 9:43,45). Por tanto el infierno es castigo eterno. El lago de fuego es también castigo eterno (Apocalipsis 20:10).

Por estas razones me parece claro que el lago de fuego (la segunda muerte) y el infierno son lo mismo.

PREGUNTA: ¿Es obligación que un hermano que ha caído en un pecado pase al frente de la congregación y exprese su arrepentimiento en público?

RESPUESTA:

Santiago 5:16 es el texto que generalmente se usa para confirmar esta idea. "Confesaos vuestras ofensas unos a otros, y orad unos por otros..."

En cuanto a los conflictos entre hermanos, Mateo 5:23-25 nos enseña que debemos buscar el reconcilio personalmente si hemos ofendido a un hermano. Mateo 18:15-18 nos instruye que las ofensas entre hermanos deben resolverse en privado si es posible. No es necesario presentar el caso a la iglesia a menos que el esfuerzo privado y luego con uno o dos hermanos fracase. Pero si el hermano que causó la ofensa lo reconoce y se arrepiente ante el individuo o los tres hermanos, no parece ser necesario presentarlo ante la iglesia.

Por otro lado, si una ofensa o transgresión es conocida por la iglesia, me parece lógico que el arrepentimiento también sea conocido por la iglesia. Claramente si la iglesia es la ofendida, el hermano que causó la ofensa le debe pedir perdón a la iglesia.

POR EJEMPLO: Si uno se emborracha y otras personas lo vean, claramente tendrá que manifestar públicamente su arrepentimiento para eliminar cualquier duda sobre su fidelidad al Señor. Lo mismo sería el caso si me enoja y grito a un hermano en alguna reunión. Ya no es algo privado. Es pecado público. Por tanto, la confesión y el arrepentimiento deben ser públicos también.

Por supuesto, lo más importante en todo esto es el FRUTO de arrepentimiento que uno lleva en su VIDA después de la confesión de pecado (sea solamente uno a Dios, con otra persona en privado o a toda la iglesia).

Pero no encuentro ningún mandamiento ni ejemplo que sugiere que si he insultado a mi esposa o he sido negligente en mi relación con ella (pecados muy graves por cierto), que sea necesario arrepentirme ante toda la iglesia de este pecado. Es algo que puedo arreglar con ella personalmente.

NO OBSTANTE, si es un problema crónico es probable que desee pedir que mis hermanos me ayuden por medio de la oración, sabiendo que "la oración eficaz del justo puede mucho" (Santiago 5:16).

El pasar al frente de la congregación es una **COSTUMBRE** o **TRADICIÓN** que se ha establecido. Es muy buena costumbre pero **NO** es la única manera legítima de manifestar el arrepentimiento. Hay hermanos que prefieren escribir un mensaje a la iglesia y que otro hermano lo lea ante la congregación. Esto le da la oportunidad de pensar bien en lo que quiere comunicar a sus hermanos y hacerlo con claridad sin la confusión causada por el nerviosismo al estar al frente de la iglesia. Otros hermanos prefieren platicar de antemano detenidamente con un hermano espiritual de confianza y luego permitir que dicho hermano comunique lo necesario a la iglesia. Uno bien pudiera hablar del lugar donde se encuentra parado o sentado. **NO** estoy diciendo que cambiemos la costumbre sino que reconozcamos que no hay texto bíblico que nos obligue a pasar al frente como la única manera de arrepentirnos públicamente. Es importante que sepamos distinguir entre mandamientos bíblicos y las costumbres que hemos desarrollado como UNA manera de obedecer los mandamientos bíblicos.

PREGUNTA: ¿Qué significado tiene el acontecimiento encontrado en Juan 19:34?

RESPUESTA:

Comprobó la muerte física de Jesucristo (parece que la sangre y el suero ya se habían separado).

También comprobó la naturaleza humana de Jesucristo (no fue un fantasma o espíritu).

La herida con la lanza mostró la evidencia y Juan la vio y dio este testimonio para convencernos a nosotros.

Juan 19:36 explica que esto sucedió así para evitar que le quebraran los huesos en cumplimiento de la profecía divina.

PREGUNTA: ¿Qué significa la palabra "fe" en Judas 3?

RESPUESTA:

El término "fe" en Judas 3 parece ser una referencia a todo el sistema cristiano, incluyendo la fe que uno tiene en Cristo pero también incluyendo la doctrina del Señor.

Otros textos que parecen usar la frase "la fe" de una manera similar son: Hechos 6:7; 13:8; Romanos 10:8; Gálatas 1:23; Efesios 4:13; Filipenses 1:27; I Timoteo 1:2; 3:9; 4:1,6; 5:8; 6:10,21; Tito 1:13; 3:15; Hebreos 12:2.

PREGUNTA: Si la ley se tenía que cumplir y se era esclavo de ella, hoy el Nuevo Testamento tiene también gran cantidad de requisitos que se deben de cumplir para ser salvo y si no se cumple se es muerto espiritualmente. ¿Cuál es entonces la diferencia si también se es esclavo ya no de la ley sino del Nuevo Testamento o nueva ley?

RESPUESTA:

Ya no estamos bajo un sistema de ley que exige la obediencia perfecta sino un sistema de gracia que exige la FE (lea con cuidado Romanos 6:15; 3:21-31 pero especialmente 3:27,28; Gálatas 2:16; 3:9-14).

Es un grave error comparar los mandamientos del Nuevo Pacto con la el sistema de LEY del Antiguo Pacto. Es cierto que en ambos hay mandamientos. La diferencia está en el sistema bajo el cual se está viviendo. En el Antiguo el requisito era OBEDIENCIA PERFECTA = CONFIANZA EN LA CARNE o sea EN LA PERFECCION DE UNO MISMO. En el Nuevo no hay tal requisito sino que el requisito es LA FE = que CONFIEMOS EN LA PERFECCION DE JESUCRISTO.

PREGUNTA: Si el gobierno civil convoca a elecciones para que el pueblo decida sobre la pena de muerte como castigo a ciertos malhechores, ¿debe el cristiano estar en contra o a favor?

RESPUESTA:

La autoridad civil definitivamente está establecida por Dios (Romanos 13:1,2). Parte de la función de los magistrados es INFUNDIR TEMOR al malo (Romanos 13:3). También funciona como VENGADOR para CASTIGAR CON LA ESPADA al que hace lo malo (Romanos 13:4). Este último texto claramente señala que se trata de algo más que solamente echar en la cárcel en algunos casos, un castigo físico, aparentemente incluyendo la pena de muerte.

Además, hay que recordar que la ley de Moisés no fue solamente una ley con función espiritual sino también sirvió como la ley CIVIL de la nación de Israel. Y bajo la ley de Moisés Dios ordenó la pena de muerte como el castigo por varios delitos: Números 35:16-21,30-33; Levítico 20:10; Deuteronomio 22:24; Levítico 18:22; 20:13; Deuteronomio 22:21-25 son algunos de los textos que presentan esta enseñanza. Si aceptamos que la ley era SANTA (Romanos 7:12) y en cuanto a ley civil se refiere - perfecta (recordando que la debilidad de la ley era la carne nuestra - Romanos 8:3), creo que bien puede servir como modelo para cualquier nación que desea tener la mejor ley civil posible, incluyendo la pena de muerte por ciertos delitos. Esto claramente NO era lo que Dios estaba prohibiendo cuando dijo: "No matarás". El mandamiento de no matar prohibió que el individuo decidiera quitar la vida de otra persona, NO que la ley aplicara la pena de muerte como castigo legal.

Por supuesto, algunos dirán que en el Nuevo Pacto todo esto cambia. Y es cierto que YA NO ESTAMOS BAJO LA LEY DE MOISES. También es cierto que el pueblo de Dios no es una nación con territorio nacional sino un pueblo internacional. También es cierto que UNO no debe vengarse personalmente por daños sufridos. NO OBSTANTE, la enseñanza de Romanos 13 sí es aplicable a nosotros. El gobierno civil sí puede y DEBE ser instrumento de Dios para VENGANZA contra los malhechores en determinada sociedad.

Basándose en estos puntos, personalmente creo que la pena de muerte es muy correcta y como cristiano apoyo esta ley civil.

PREGUNTA: ¿Qué significa Lucas 7:28? ¿En qué sentido un cristiano es mayor que Juan el Bautista?

RESPUESTA:

Creo que somos mayores en por lo menos dos sentidos:

- (1) Las bendiciones espirituales que nosotros gozamos en la actualidad son mayores que las que Juan pudo conocer durante su vida antes de la muerte y resurrección de Jesucristo.
- (2) La revelación que nosotros hemos recibido en el Nuevo Pacto es más completa que la que Juan recibió durante su vida.

Quizá haya otra manera que Cristo tenía en mente, pero al menos estoy seguro que en estos dos aspectos somos mayores que Juan.

PREGUNTA: ¿Qué tomó Cristo estando sobre la cruz? (Mateo 27:34; Marcos 15:23; Lucas 23:36; Juan 19:28; Salmos 69:21)

RESPUESTA:

En realidad si lee con cuidado, notará que NO tomó nada sino que solamente lo probó y lo rehusó.

Hay cuatro palabras que debemos entender: vino, vinagre, hiel y mirra. El vino, por supuesto, es la bebida que es producto de la vid o sea de la uva. El vinagre es una sustancia con cierta fermentación formada de diferentes frutas, pero en este caso del vino o sea de la uva. La "hiel" significa AMARGURA. En el caso de lo que ofrecieron a Cristo la sustancia AMARGA que habían agregado al vinagre o sea al vino era la "mirra" la cual, además de ser amarga, también tiene un efecto estupefactivo en la persona que la bebe.

Cristo rehusó esta bebida cuando se dio por que se trataba de algo que lo iba a endrogar.

PREGUNTA: Si Pedro y Andrés ya seguían al Señor (Juan 1:40-42), ¿por qué se apartaron de Él y luego los vuelve a llamar estando ellos pescando en el mar de Galilea? (Marcos 1:16)

RESPUESTA:

En cuanto a Juan 1:40-42 en comparación con Marcos 1:16: Los eventos relatados en Juan 1:40-42 parecen ser el primer encuentro que tuvieron Andrés y Simón con Jesucristo. Por el momento Cristo permanecía en la región del Jordán (Betábara según 1:28) donde Juan llevaba a cabo su ministerio.

El texto no nos revela por cuanto tiempo Simón y Andrés habían sido discípulos de Juan ni por cuanto tiempo andaban en esa región, pero, a pesar de creer en Jesús, es obvio que no habían tomado la decisión todavía de abandonar su trabajo secular como pescadores y andar con Cristo, ni Cristo les había invitado a hacerlo.

El texto no nos revela tampoco CUANDO regresaron a Galilea, pero claro está que lo hicieron ya que es allí que Cristo los encuentra en Marcos 1:16. Jesús se fue de Judea

para Galilea después que Juan fue encarcelado, según Marcos 1:14. Entonces, al ver a Simón y a Andrés echando la red en el mar de Galilea, Jesús les dijo: "Venid en pos de mí, y haré que seáis pescadores de hombres. Y dejando luego sus redes, le siguieron." (Marcos 1:17,18).

Lo que se nota en este caso es el progreso de la relación entre estos hombres y Jesucristo.

PREGUNTA: ¿Por qué en Mateo 27:46 dice, "Elí, Elí" y en Marcos 15:34 dice "Eloi, Eloi"? ¿En qué idioma pronuncia Jesús estas palabras?

RESPUESTA:

No soy erudito en el hebreo ni el arameo, pero según los datos que encuentro Mateo presenta una mezcla de hebreo y arameo.

Toda la frase en hebreo sería: "eli eli lamah asavtani". Toda la frase en arameo sería: "eloi eloi lema savachtani".

El significado es el mismo, pero me parece imposible estar seguro en cual idioma Cristo pronunció las palabras. Mateo y Marcos reportan el significado correcto de las palabras, pero no se sabe en qué idioma exacto habló Jesús.

PREGUNTA: ¿Me puede explicar Mateo 27:46? ¿El Padre abandonó a Jesús? ¿Por qué?

RESPUESTA:

Cristo Jesús definitivamente declara que fue abandonado por el Padre en aquellos momentos en la cruz. No estaba engañado. No mintió. Conoció el abandono del Padre.

Entiendo que el motivo por ello fue que en la cruz Jesucristo "se hizo pecado" (II Corintios 5:21) y el Padre NO TOLERA el pecado en Su presencia. No hay tinieblas en El (I Juan 1:5) pero en aquellos momentos el alma de Cristo se llenó de tinieblas POR NUESTROS PECADOS. Esto claramente fue parte del castigo que El sufrió por nosotros (vea Isaías 53:3-12). El castigo para el pecador incluye la SEPARACION de Dios (Isaías 59:1,2; II Tesalonicenses 1:9; Mateo 7:23). Esto es parte de lo que Jesucristo sufrió por nosotros.

PREGUNTA: ¿Qué significa Mateo 11:13?

RESPUESTA:

Para entender correctamente este texto hay que tomar en cuenta el contexto que comienza en Mateo 11:2,3 con la pregunta de Juan el Bautista acerca de la persona de Jesucristo. Jesús confirmó Su identidad a Juan por medio de las señales que estaba haciendo.

Luego explica a la gente acerca de Juan comenzando en Mateo 11:7. Su punto principal (Mateo 11:9,10) es que Juan es el cumplimiento de la profecía que Dios dio a Malaquías acerca del mensajero que vendría delante del Mesías (Malaquías 3:1). También en Mateo 11:14 identifica a Juan como el "Elías" profetizado por el mismo Malaquías (Malaquías 4:5,6) quien tenía que venir antes del día de Jehová (un día de castigo para los rebeldes e incrédulos de Israel).

Con esto en mente es fácil ver que al declarar que "todos los profetas y la ley profetizaron hasta Juan" en Mateo 11:13, está señalando el cumplimiento de todo lo que anunciaron los profetas antiguos. Con Juan entra un período de transición entre el Antiguo Pacto y el Nuevo. En Juan y los eventos y personas que rodean su ministerio todo lo profetizado en el Antiguo Testamento se estaba cumpliendo (compare Hechos 3:24). Esto sirve también para identificar a JESUS como el Rey y Redentor que fue prometido y profetizado en los profetas y la ley del Antiguo Testamento. Está señalando la CLAUSURA de una época y el COMIENZO de otra.

Por medio de enseñanzas que encontramos más adelante en el Nuevo Testamento sabemos que el momento exacto del cambio de pactos fue en la muerte de Jesucristo (Hebreos 9:15-17).

Por medio de textos como Lucas 21 (note especialmente 21:22) y los eventos históricos sabemos que en la destrucción de Jerusalén (año 70 después del nacimiento de Jesucristo) está el cumplimiento del castigo (juicio temporal) profetizado contra la nación de Israel por Malaquías, Juan el Bautista y Cristo Jesús.

Con la llegada de Juan el Bautista el cumplimiento de la redención profetizada en los profetas y la ley comienza a llevarse a cabo. Con la muerte y resurrección de Jesucristo todo aquello llega a ser realidad.

PREGUNTA: ¿Me puede explicar Mateo 12:27-29?

RESPUESTA:

1. Algunos judíos pretendían ser exorcistas de demonios (aunque hay una clara distinción en Hechos 19:13-16 entre estos exorcistas falsos y el verdadero poder de Cristo Jesús manifestado en el apóstol Pablo en Hechos 19:12).
2. Los fariseos aceptaban la obra de estos exorcistas ("sus hijos").
3. No hubo justa razón para aceptar lo que hacían "sus hijos" como obra de Dios y rechazar lo que Cristo hizo como obra de Satanás. Por tanto, se contradecían y su envidia y odio contra Jesucristo se manifestaba de tal manera que sus propios exorcistas se convertían en sus jueces.
4. Pero si en realidad Jesús echaba fuera demonios por el Espíritu de Dios, esto era evidencia que el reino de Dios estaba por establecerse entre ellos (posiblemente

EN PARTE porque la obra del Espíritu era una de las señales prometidas al venir el Mesías - vea Lucas 4:18-21). Pero la verdadera explicación de esta declaración se encuentre en el siguiente versículo de Mateo 12 (Mateo 12:29).

5. Si Cristo hace lo que quiere con aquellos que están bajo la potestad de Satanás (echa fuera demonios), es obvio que ha de tener también potestad sobre Satanás. De otra manera no podría saquear "su casa" = los demonios.

PREGUNTA: ¿Cómo podemos responder a los Mormones cuando insisten que la AUTORIDAD para predicar el evangelio proviene de una revelación directa de Dios?

RESPUESTA:

En primer lugar, TENEMOS una revelación directa de Dios en la Biblia. La Biblia ES una revelación directa de Dios para nosotros. La enseñanza de II Timoteo 3:16,17 es que la ESCRITURA inspirada (NO una revelación directa, NO la imposición de manos) nos prepara para TODA BUENA OBRA. La Misma Palabra de Dios nos PREPARA y nos AUTORIZA para predicar el mensaje de Dios, o mejor dicho, nos ORDENA hacerlo.

Segundo, cuando todos los cristianos en Jerusalén, salvo los apóstoles, fueron esparcidos por las tierras de Judea y de Samaria (Hechos 8:1), la Biblia indica que todos "los que fueron esparcidos iban por todas partes ANUNCIANDO EL EVANGELIO" (Hechos 8:4). ¿Recibieron todos ellos una revelación directa de Dios? La Biblia NO lo dice. ¿Fueron todos ellos comisionados específicamente por los apóstoles? La Biblia NO lo dice. Seguimos SU ejemplo.

Terceros, están ellos completamente confundidos en cuanto al tema de la autoridad. Cristo dice que EL tiene TODA autoridad en los cielos Y EN LA TIERRA (Mateo 28:18). La directiva de los Mormones comete el mismo error de la jerarquía Católica Romana al asumir para sí AUTORIDAD exclusiva.

PREGUNTA: ¿Es correcto que la mujer cristiana enseñe el evangelio a hombres incrédulos? Creo que NO porque no hay mandamiento bíblico para que ella lo haga; no hay ejemplo bíblico de alguna mujer que lo hizo; y todos los textos citados para apoyar tal idea son INFERENCIAS las cuales para mí no son claras y al considerarlas estaría pensando más de lo que está escrito (I Corintios 4:6). Algunos de los textos citados para apoyar que la mujer evangelice a los hombres son: Mateo 10:31,32; Hechos 18:24-28; 21:9; I Corintios 11:3; 14:34; I Pedro 3:1.

RESPUESTA:

Tiene razón al decir que, aparte del caso de Priscila, no hay ejemplo de ninguna mujer que diga ESPECIFICAMENTE que participó en la evangelización de algún varón. Los demás casos y textos son inferencias. Por ejemplo en Hechos 8:1 aprendemos que "todos fueron esparcidos por las tierras de Judea y de Samaria, salvo los apóstoles" y luego en Hechos 8:4 aprendemos que "los que fueron esparcidos iban por todas partes anunciando

el evangelio". Parece lógico decir que las cristianas también fueron esparcidas y que ellas también iban anunciando el evangelio, pero es inferencia porque el texto no dice específicamente que las mujeres evangelizaron ni dice específicamente que evangelizaron a hombres.

Lo que sí tenemos es el mandamiento de Cristo en Mateo 28:18-20 y Marcos 16:15,16. ¿A quién es aplicable? ¿Las cristianas también tienen la responsabilidad de obedecer este mandamiento? Creo que todos estamos de acuerdo que sí.

Por tanto, la pregunta debe ser si hay o no alguna razón bíblica por LIMITAR la actividad de la cristiana en la evangelización (es decir mandar que evangelice únicamente a las mujeres). Sabemos que I Corintios 14:33,34 limita lo que puede hacer la mujer EN LA CONGREGACION o sea cuando la iglesia está reunida, pero hace distinción entre lo que puede hacer EN LA CONGREGACION y lo que puede hacer EN CASA. También sabemos que I Timoteo 2:11,12 manda que la mujer "APRENDA en silencio, con toda sujeción". No es permitido que ella ENSEÑE ni EJERZA DOMINIO sobre el hombre, sino que debe estar EN SILENCIO. CREO que este texto también se refiere a una reunión de la iglesia porque se trata de una situación cuando ella debe estar APRENDIENDO CON SUJECION. La cristiana claramente no debe APRENDER CON TODA SUJECION de un hombre incrédulo. Por tanto, esta limitación también se refiere a una reunión de cristianos (hombres y mujeres).

De modo que la cristiana tiene el mandamiento de Cristo: Debe predicar el evangelio a toda criatura. También la cristiana tiene la prohibición o limitación del Espíritu Santo: NO debe enseñar en la congregación; NO debe enseñar sobre el hombre cristiano. Pero ¿en qué base podemos prohibir que la cristiana obedezca el mandamiento de evangelizar o enseñar el evangelio a hombres incrédulos?

Recuerde, mi hermano, que ir más allá de lo que está escrito también incluye el PROHIBIR lo que Dios NO prohíbe. Ya que Cristo ordena que la mujer anuncie el evangelio y no prohíbe que lo haga a los varones, ¿debemos nosotros prohibirlo? Luego se puede agregar a esto todas las INFERENCIAS de los otros textos que usted cita en su carta (y en especial el caso de Priscila que sí parece ser bien específico). Es muy natural creer que no hay limitación para ningún cristiano o cristiana en cuanto al trabajo de anunciar las buenas nuevas de Cristo a todo el mundo A MENOS QUE encontraremos alguna prohibición específica que nos limitara.

PREGUNTA: ¿Se pueden usar los instrumentos de música para alabar a Dios porque la iglesia en el cielo los usa (Apocalipsis 5:9; 14:2,3; 15:3)?

RESPUESTA:

En primer lugar, El Apocalipsis es claramente un libro simbólico que se basa MUCHO en figuras tomadas del Antiguo Testamento. Por ejemplo, en Apocalipsis 5:8 los veinticuatro ancianos mencionados, además de tener arpas, también tenían "copas de oro

llenas de incienso". ¿Significa esto que debemos usar el incienso en nuestra adoración a Dios hoy día? Creo que todos sabemos que NO. Este incienso simboliza LAS ORACIONES de los santos. Y las arpas simbolizan LAS ALABANZAS de los santos. Además, el texto NO dice que TOCABAN sino que CANTABAN. En Apocalipsis 14:2 no han tomado en cuenta la palabra "COMO". Lo que Juan oyó fue una VOZ. Esta voz era COMO (SEMEJANTE A) tres cosas: (1) estruendo de muchas aguas, (2) sonido de un gran trueno, (3) arpistas que tocaban sus arpas. Juan NO oyó el estruendo de muchas aguas sino una VOZ COMO estruendo de muchas aguas. Juan NO oyó un gran trueno sino una VOZ COMO sonido de un gran trueno. Juan NO oyó arpistas que tocaban sus arpas sino una VOZ COMO arpistas que tocaban sus arpas. Todos estos sonidos son COMPARACIONES que el apóstol Juan presenta para describir la voz que oyó cuando CANTABAN. Además, en Apocalipsis 14:3 nuevamente NO encuentra que tocaban sino que CANTABAN.

PREGUNTA: Recibimos muchas preguntas sobre la música instrumental. A continuación estoy incluyendo tres lecciones preparadas originalmente para la radio sobre este importante tema.

RESPUESTA:

"LA MUSICA INSTRUMENTAL" (1)

¿Se ha preguntado alguna vez "¿Por qué algunos grupos religiosos no usan instrumentos de música en su adoración a Dios?" ¿Será que no saben tocar? Tal vez no tienen suficiente dinero para comprar un instrumento. ¿Se trata de gente fanática que sencillamente desea ser diferente? ¿Será que NO LES GUSTA la música? ¿No se dan cuenta cómo la música llama la atención de la gente y atrae a muchas personas, especialmente jóvenes? ¿Por qué abandonar los instrumentos? Parece que las diferentes sectas siempre han usado instrumentos para alabar a Dios. ¿Por qué cambiar ahora?

En este estudio vamos a tratar de comenzar a presentar respuestas a estas preguntas. Si usted ha escuchado este programa por bastante tiempo, ya sabe que las respuestas que daremos vendrán de las Sagradas Escrituras. Pero primeramente quiero aclarar un punto PERSONAL: EN LO PERSONAL a mí, NO solamente me gusta, SINO ME ENCANTA la música. Me gusta tocar (la trompeta y la guitarra) y me encanta escuchar casi toda clase de música instrumental. PERO mi gusto personal NO es el asunto que tenemos que considerar cuando se trata de lo que presentamos como ADORACION A DIOS. No adoramos para complacernos a nosotros mismos SINO para complacer y honrar a nuestro Dios. Hay que aclarar otro punto: EN CUANTO A LO QUE LAS DIFERENTES RELIGIONES han acostumbrado, los instrumentos de música NO fueron introducidos en los cultos de la Iglesia Católica Romana hasta 670 años después de Jesucristo. Aún entonces causó un desacuerdo muy fuerte, hasta que poco a poco fue aceptado por la mayoría. Las sectas de la Reforma Protestante (conocidas más ahora como Evangélicos) en su mayoría NO aceptaron el uso de los instrumentos de música en el principio de su movimiento tampoco. Por tanto, aunque sea sorprendente y les parezca extraño a muchos, las tradiciones religiosas más antiguas - tanto de la Iglesia Católica Romana, como también de los Protestantes NO incluyen el uso de los instrumentos de música. PERO nuevamente, NO estamos buscando la autorización de

determinada religión ni el apoyo de tradiciones eclesiásticas SINO la voluntad de Dios. Y NO la encontraremos en la historia ni las tradiciones y estatutos de las diferentes religiones SINO en la Palabra de Dios.

Lo primero que debemos hacer es leer todos los textos en el Nuevo Testamento que tienen que ver con las alabanzas que cristianos ofrecemos a nuestro Dios. Lo que vamos a notar es que en TODOS estos textos el mandamiento o ejemplo es de CANTAR no de TOCAR instrumentos de música. El instrumento de música sencillamente NO se menciona como parte de la adoración que cristianos ofrecen a Dios en el Nuevo Testamento, ni como individuos ni como iglesia. La invito a escuchar con paciencia a TODO cuanto el Nuevo Testamento dice sobre este tema: "Y cuando hubieron CANTADO el himno, salieron al monte de los Olivos" (Mateo 26:30). "Pero a medianoche, orando Pablo y Silas, CANTABAN himnos a Dios; y los presos los oían" (Hechos 16:25). "Por tanto, yo te confesaré entre los gentiles, Y CANTARE a tu nombre" (Romanos 15:9). "¿Qué, pues? Oraré con el espíritu, pero oraré también con el entendimiento; CANTARE con el espíritu, pero CANTARE también con el entendimiento" (I Corintios 14:15). "HABLANDO entre vosotros con salmos, con himnos y cánticos espirituales, CANTANDO y ALABANDO al Señor EN VUESTROS CORAZONES" (Efesios 5:19). "La palabra de Cristo more en abundancia en vosotros, enseñándoos y exhortándoos unos a otros en toda sabiduría, CANTANDO con gracia en vuestros corazones al Señor con salmos e himnos y cánticos espirituales" (Colosenses 3:16). "Anunciaré a mis hermanos tu nombre, En medio de la congregación te alabaré" (Hebreos 2:12). "Así que, ofrezcamos siempre a Dios, por medio de él, sacrificio de alabanza, es decir, fruto de LABIOS que confiesen su nombre" (Hebreos 13:15). "¿Está alguno entre vosotros afligido? Haga oración. ¿Está alguno alegre? CANTE alabanzas" (Santiago 5:13).

Esto es todo. Sencillamente NO HAY MAS textos en el Nuevo Testamento sobre el tema de las alabanzas que la iglesia ofrece a Dios. NO es extraño entonces descubrir que por más de 650 años, creyentes sencillamente CANTARON alabanzas a Dios SIN usar los instrumentos de música.

Por lo general cuando leo estos textos con diferentes personas, me hacen dos preguntas: Primero, ¿No usaron los instrumentos de música en el Antiguo Testamento? y Segundo, ¿Dónde dice el Nuevo Testamento que NO debemos usar instrumentos de música?

La respuesta a la primera pregunta es: Sí, en el Antiguo Testamento usaron instrumentos de música y lo hicieron PORQUE DIOS LO ORDENO. En el Antiguo Testamento los diferentes instrumentos de música NO fueron usados como ayuda para acompañar al cántico SINO que eran INSTRUMENTOS DE ALABANZA a Dios. En Salmos 150 la Biblia manda: "Alabadle a son de bocina; Alabadle CON salterio y arpa. Alabadle CON pandero y danza. Alabadle CON cuerdas y flautas. Alabadle CON címbalos resonantes; Alabadle CON címbalos de júbilo" (Salmos 150:3-5). Es importante entender que no se trata de un medio que usaron para atraer a la gente SINO de un mandamiento directo de Dios. La Biblia dice claramente en II Crónicas 29:25 en cuanto al culto del templo, "Puso también levitas en la casa de Jehová con címbalos, salterios y arpas, conforme al mandamiento de David, de Gad vidente del rey, y del profeta Natán, porque aquel MANDAMIENTO PROCEDIA DE JEHOVA por medio de

sus profetas." Dios NO dejó el uso de los instrumentos al criterio de la gente ni al gusto del individuo. Fue mandamiento directo establecido por medio de los profetas de Jehová.

Pero espero que recuerde que hemos aprendido de claras enseñanzas bíblicas que ya no vivimos bajo el Antiguo Pacto ni debemos seguir los mandamientos establecidos para el culto en el templo del Antiguo Testamento. Aquel pacto fue QUITADO para ESTABLECER el Nuevo (Hebreos 10:9). El pacto antiguo fue establecido solamente "HASTA QUE VINIESE LA SIMIENTE" o sea Cristo (Gálatas 3:16,19). Su vigencia terminó con la muerte de Jesucristo, "porque donde hay testamento es necesario que intervenga muerte del testador. Porque el testamento con la muerte se confirma; pues no es válido entre tanto que el testador vive" (Hebreos 9:16,17). Las ordenanzas del Antiguo Pacto no eran más que SOMBRAS (Colosenses 2:17) "no la imagen misma de las cosas" (Hebreos 10:1). Nuestro deber ahora NO es seguir las instrucciones de Moisés SINO escuchar la voz de Jesucristo. Cuando el apóstol Pedro quería honrar a Moisés, Elías y Cristo, Dios respondió: "Este es mi Hijo amado en quien tengo complacencia; a él oíd" (Mateo 17:5). Claramente debemos seguir las instrucciones que Cristo nos ha dejado en el Nuevo Testamento NO las que Moisés y otros profetas del Antiguo Testamento enseñaron: INCLUYENDO EL MANDAMIENTO DE USAR INSTRUMENTOS DE MUSICA.

Pero tal vez alguien está pensando: "Si Dios mandó que tocaran los instrumentos de música en el Antiguo Testamento, ¿por qué no usarlos también ahora para alabar Su nombre? No puede ser malo porque fue ordenado por Dios Mismo." El tocar instrumentos de música es una de MUCHAS ordenanzas que eran parte de la ley ANTIGUA, pero que NO son parte del MEJOR PACTO que Cristo ha establecido por medio de Su muerte. En el Antiguo Testamento tuvieron que ofrecer MUCHOS diferentes sacrificios: animales, granos, vino. Ofrecieron sacrificios por causa de sus pecados, para honrar a Dios, para purificación o limpieza personal, para conmemorar diferentes eventos en que Dios les había bendecido. Guardaron muchos días especiales como la protección de los primogénitos en Egipto, la salida de Egipto, el trajín en el desierto y el principio de la cosecha. Quemaron incienso dos veces al día; mantuvieron un holocausto permanente; evitaron muchas comidas por mandamiento de Dios y tantos otros requisitos. Pero NINGUNA iglesia enseña que debemos obedecer todas estas ordenanzas hoy día. ¿Por qué? Porque entienden que NO SON PARTE DEL NUEVO PACTO. SIN EMBARGO, muchos quieren adoptar CIERTAS prácticas ESCOGIDAS del Antiguo Testamento y justificar su observación porque fueron ordenados por Dios en el pacto antiguo. No se dan cuenta que cometen un error MUY GRAVE - en realidad un error FATAL, "Porque cualquiera que guardare TODA LA LEY, pero ofendiere en UN PUNTO, se hace CULPABLE DE TODOS (Santiago 2:10). "Pues escrito está: Maldito todo aquel que NO permaneciere en TODAS las cosas escritas en el libro de la ley para hacerlas" (Gálatas 3:10). Sencillamente NO es posible AGRADAR a Dios por medio de las ordenanzas de la ley del Antiguo Testamento. "De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído" (Gálatas 5:4).

"LA MUSICA INSTRUMENTAL" (2)

¿Dónde dice la Biblia que NO debemos? En realidad es MUY BUENA PREGUNTA. La apostasía profetizada en el Nuevo Testamento fue caracterizada por el

error de PROHIBIR algunas cosas que Dios NO prohíbe. Así dice la Biblia en I Timoteo 4:1-3. "Algunos apostatarán de la fe... prohibirán casarse, y mandarán abstenerse de alimentos que Dios creó para que con acción de gracias participasen de ellos los creyentes y los que han conocido la verdad." Si uno de los errores fundamentales de la apostasía fue el de PROHIBIR lo que Dios NO prohíbe, es BUENO preguntar, "¿Dónde dice la Biblia que NO debemos?" Cuando alguien nos está prohibiendo alguna práctica que haríamos en nombre de Cristo. NUNCA debemos sujetarnos a prohibiciones establecidas por los hombres basándose en sus propias opiniones o caprichos.

Por tanto, respeto esta pregunta que frecuentemente viene en respuesta a la enseñanza que el Nuevo Testamento NO autoriza el uso de los instrumentos de música como parte de nuestra adoración a Dios. En nuestro último estudio leímos TODOS los textos en el Nuevo Testamento que mencionan las alabanzas a Dios y aprendimos que solamente menciona CANTAR. No hay mandamiento, ejemplo ni principio para establecer el uso de los instrumentos de música. También aprendimos que NO podemos apelar al Antiguo Testamento para aprobar el uso de los instrumentos de música porque ya no vivimos bajo aquella ley y además, aceptar sus instrucciones sobre los instrumentos de música nos obligaría a sujetarnos a TODOS sus mandamientos y el resultado sería la SEPARACION COMPLETA DE CRISTO.

El Nuevo Testamento definitivamente NO aprueba el uso de los instrumentos de música. Si una persona solamente lee el Nuevo Testamento para aprender cómo adorar a Dios, SIN tomar en cuenta tradiciones religiosas, solamente en busca de lo que Dios manda - sin importarle lo que los hombres piensan o quieren, CLARAMENTE aprenderá que debe CANTAR alabanzas a Dios, PERO NO aprenderá que debe TOCAR instrumentos para alabar a Dios. No se ocurrirá tocar instrumentos en alabanza a Dios basándose en el Nuevo Testamento. Pero ¿lo condena? ¿Dónde dice el Nuevo Testamento que NO debemos usar los instrumentos de música para adorar a Dios?

Uno de los textos que lo prohíbe es el mismo texto que dice que no debemos usar café y frijoles en la cena del Señor. "¿Cómo dice?" Me oyó bien. Es el mismo texto que dice que no debemos usar café y frijoles en la cena del Señor. Tal vez usted no ha leído ese texto. Lo vamos ver enseguida. ¿Qué dice el Nuevo Testamento en cuanto a los elementos de la cena del Señor? NO, no estoy cambiando el tema. Le suplico tenerme paciencia, porque quiero dar una respuesta clara y bíblica a la pregunta y vamos a aprender un principio MUY IMPORTANTE. Según el Nuevo Testamento, los elementos en la cena del Señor son EL PAN (específicamente el pan sin levadura es lo que Cristo comió con los discípulos) y EL FRUTO DE LA VID (muchas veces llamada sencillamente "la copa"). La cena se menciona en Mateo, Marcos, Lucas, Hechos, y I Corintios. Mateo lo relata de la siguiente manera: "Y mientras comían, tomó Jesús el PAN, y bendijo, y lo partió, y dio a sus discípulos, y dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo. Y tomando la copa, y habiendo dado gracias, les dio, diciendo: Bebed de ella todos; porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados. Y os digo que desde ahora no beberé más de este FRUTO DE LA VID, hasta aquel día en que lo beba nuevo con vosotros en el reino de mi Padre" (Mateo 26:26-29). Si lo lee en Marcos, Lucas, Hechos o I Corintios encontrará la misma enseñanza. Los UNICOS elementos que menciona el Nuevo Testamento son el pan y el fruto de la vid. NO PROHIBE otros elementos. Sencillamente declara lo que Cristo estableció: el pan y el fruto de la vid. NO OBSTANTE, estoy convencido que hay textos

que PROHIBEN el café y los frijoles en la cena del Señor. Y estos mismos textos también prohíben los instrumentos de música.

Uno de los textos más claros es Hebreos 7:14. En el contexto, se está discutiendo que Jesucristo NO podía ser sacerdote bajo la ley antigua PORQUE El vino de la tribu de Judá. ¿Prohibió la ley antigua que hombres de la tribu de Judá fueran sacerdotes? ¡NO! Y ¡Sí! ¿Cómo así? ¡No! Y ¡Sí! No hay ningún texto en la ley antigua que específicamente diga: "Los hombres de la tribu de Judá NO pueden ser sacerdotes." NO OBSTANTE, la ley prohibió que hombres de la tribu de Judá fueran sacerdotes PORQUE específicamente MANDA que los sacerdotes sean de la tribu de LEVI. La Biblia lo explica de la siguiente manera: "Porque cambiado el sacerdocio, necesario es que haya también cambio de ley; y aquel de quien se dice esto, es de OTRA tribu, de la cual NADIE sirvió al altar. Porque manifiesto es que nuestro Señor vino de la tribu de Judá, de la cual NADA habló Moisés tocante al sacerdocio" (Hebreos 7:12-14). La ley antigua NO prohibió específicamente que los de la tribu de Judá fueran sacerdotes, PERO NO HABLO NADA de la tribu de Judá tocante al sacerdocio. Al contrario, todo lo que habló tocante al sacerdocio tenía que ver con OTRA tribu: Leví. POR TANTO, argumenta el Espíritu Santo, si autorizó específicamente la tribu de Leví para el sacerdocio, y no habló NADA en cuanto a la tribu de Judá, los de la tribu de Judá NO PUEDEN SER SACERDOTES BAJO LA LEY - ni siquiera el propio Hijo de Dios.

¿Está prohibiendo algo que Dios no prohibió? De ninguna manera. Está aclarando un principio muy importante: Si Dios ESPECIFICA lo que quiere, esto mismo EXCLUYE cualquier otra cosa. Dios especificó que quería sacerdotes de la tribu de Leví. Esto en sí, excluyó a los de la tribu de Judá y TODAS las demás tribus. En los días de Noé, Dios especificó que construyera el arca de la madera de gofer. No hubo necesidad de mandar: No usen madera de roble; no usen madera de pinto. Este mismo mandamiento específico EXCLUYE la madera de roble, la de pino y TODAS las demás maderas. En la ley antigua, Dios especificó que tomaran fuego del altar de holocaustos para luego ofrecer el incienso en su tabernáculo cada mañana y cada tarde. NO tuvo que decir, "No tomen fuego de la fogata de su casa." El mismo mandamiento específico excluyó fuego de otra parte. Cuando los sacerdotes Nadab y Abiú tomaron fuego de otra fuente, el resultado fue trágico, pero ilustra claramente que Dios lo había prohibido con el simple hecho de NO autorizarlo. "Nadab y Abiú, hijos de Aarón, tomaron cada uno su incensario, y pusieron en ellos fuego, sobre el cual pusieron incienso, y ofrecieron delante de Jehová fuego extraño, que él NUNCA les mandó. Y salió fuego de delante de Jehová y los quemó, y murieron delante de Jehová" (Levítico 10:1,2). Usaron fuego que Dios NUNCA LES MANDO. Les había revelado CUAL fuego quería que usaran. Esta revelación específica excluye cualquier otro fuego.

Y cuando Dios estableció específicamente pan y fruto de la vid para la cena del Señor, no fue necesario decir: NO usen café y frijoles o cualquier otro alimento. Son PROHIBIDOS porque se trata de algo que DIOS NUNCA NOS MANDO, algo de lo cual NADA habló Dios tocante a la cena del Señor. De la misma manera, Dios estableció específicamente "HABLANDO entre vosotros con salmos, con himnos y cánticos espirituales, CANTANDO y alabando al Señor EN VUESTROS CORAZONES" (Efesios 5:19). Y este mismo mandamiento específico EXCLUYE el uso de otros medios de alabanza como los instrumentos de música de lo que DIOS NUNCA NOS MANDO, música de lo cual NADA habló Dios tocante a las alabanzas al Señor.

Otro texto que enseña lo mismo es 4:6. En I Corintios 4:6 el apóstol Pablo está corrigiendo la actitud de la iglesia en Corinto en cuanto a diferentes predicadores. El texto dice: "Pero esto, hermanos, lo he presentado como ejemplo en mí y en Apolos por amor de vosotros, para que en nosotros aprendáis a NO PENSAR MAS DE LO QUE ESTA ESCRITO, no sea que por causa de uno, os envanezcáis unos contra otros" (I Corintios 4:6). La confusión sobre los instrumentos de música y cualquier otro tema religioso va a desaparecer TAN PRONTO aprendamos nosotros a NO PENSAR MAS DE LO QUE ESTA ESCRITO. Si Dios no nos ha dicho cómo ni cuándo hacer algo, no debemos exigir ni prohibir aquello que Dios no ha establecido. PERO si Dios ha establecido claramente lo que le agrada, no pensemos más. Esto mismo PROHIBE que agreguemos otra cosa.

Hay un texto más que prohíbe el uso de los instrumentos de música en los himnos y es I Corintios 14:15 que declara: "cantaré CON EL ESPIRITU, pero cantaré también CON EL ENTENDIMIENTO." Son dos requisitos que no cumple NINGUN instrumento de música: ESPIRITU y ENTENDIMIENTO. No hay guitarra, ni trompeta ni tambor que EL ESPIRITU Y EL ENTENDIMIENTO. Y esto es lo que Dios requiere en las alabanzas que le ofrecemos a El. Por esto, dejemos a un lado los instrumentos mecánicos y glorifiquemos a Dios con labios y corazones guiados por el Espíritu de Dios y llenos del entendimiento de Su voluntad.

"LA MUSICA INSTRUMENTAL" (3)

¿Es correcto alabar a Dios con instrumentos de música? Este es el tema que hemos estado considerando en nuestros últimos dos programas. Hemos aprendido que el uso de los instrumentos de música en el Antiguo Testamento fue por mandamiento de Dios, al igual que el quemar el incienso, sacrificar animales, conmemorar el éxodo de Egipto y muchas otras prácticas NINGUNA de las cuales son parte del servicio a Dios EN EL NUEVO TESTAMENTO. También descubrimos que sujetarnos a un mandamiento de la ley antigua nos obliga a sujetarnos a todos y al mismo tiempo nos separa de Cristo y Su santo evangelio. Además, ahora entendemos que el mandamiento específico de CANTAR alabanzas a Dios en el Nuevo Testamento, excluye el TOCAR alabanzas a Dios. Dios especificó la música que desea en la iglesia y es el fruto de LABIOS que cantan con el espíritu y con el entendimiento, NO el sonido de instrumentos muertos.

Pero algunos hombres que quieren justificar el uso de instrumentos en la adoración a Dios insisten que el mandamiento de cantar "salmos" que sí se encuentra en el Nuevo Testamento (Efesios 5:19; Colosenses 3:16) significa que debemos cantar con instrumentos de música porque los Salmos del Antiguo Testamento incluyeron el uso de instrumentos. Para comenzar, vamos a leer estos dos textos. Efesios 5:19 declara: "Hablando entre vosotros con SALMOS, con himnos y cánticos espirituales, cantando y alabando al Señor en vuestros corazones." Colosenses 3:16 es muy parecido y dice así: "La palabra de Cristo more en abundancia en vosotros, enseñándoos y exhortándoos unos a otros en toda sabiduría, cantando con gracia en vuestros corazones al Señor con salmos e himnos y cánticos espirituales."

Ya que no pueden encontrar la autorización en el Nuevo Testamento para TOCAR INSTRUMENTOS en la adoración que la iglesia ofrece a Dios, los hombres, en

vez de dejar sus prácticas erradas, buscan apoyo en estas referencias a los salmos. Algunos alegan que la palabra "salmos" en sí indica el uso de instrumentos de música. Se basan principalmente en los Salmos del Antiguo Testamento y el uso de la palabra en ese pacto antiguo. Pero pregunto: ¿Es cierto que el apóstol Pablo autoriza el uso de instrumentos de música en estos textos? Creo que veremos, con un estudio minucioso del texto bíblico, que NO. Al contrario, las palabras del texto LOS PROHIBE.

Primeramente, debemos preguntar: "¿Qué debemos HACER a los SALMOS en Efesios 5:19?" Si el texto dijera que los debemos TOCAR, tendríamos la autoridad para tocar, ¿pero si NO? Usted ya sabe la respuesta. El texto dice claramente que debemos HABLAR estos salmos: "hablando...con salmos." ¡Hablar NO ES tocar! "Hablar" es algo en que ocupamos solamente la mente y la voz, NO algún instrumento de música. Luego el texto nos enseña que debemos CANTAR estos salmos: "cantando". Nuevamente observamos que este verbo NO requiere ni autoriza ningún instrumento de música para cumplir su acción. El "cantar" es una acción; "tocar" instrumentos musicales o "acompañar" al cantante es OTRA acción y otro verbo MUY DIFERENTE. Hay muchos cantantes que no saben tocar ningún instrumento de música. Cantan PERO NO tocan. El texto bíblico también nos manda de la siguiente manera: "ALABANDO al Señor en VUESTROS CORAZONES" por medio de estos salmos, himnos y cánticos espirituales. EL CORAZON es el instrumento de alabanza que agrada a Dios en el Nuevo Pacto, NO ningún instrumento mecánico. Este es el mismo principio que Cristo declaró en Juan 4:24. "Dios es Espíritu; y los que le adoran, EN ESPIRITU y en verdad es NECESARIO que adoren." En el Antiguo Testamento, con sus SOMBRAS materiales de los bienes venideros del Nuevo Testamento (Hebreos 10:1) el pueblo fue ordenado alabar a Dios "con salterio y arpa" y muchos otros instrumentos (Salmos 150:3-5). Pero en el Nuevo Testamento con sus "cosas celestiales" Dios nos manda alabarle CON EL CORAZON (Efesios 5:19). Por eso declara el apóstol Pablo: "Cantaré con el espíritu pero cantaré también con el entendimiento" (I Corintios 14:15). Así que los salmos que nosotros debemos ofrecer en alabanza al Señor deben ser: HABLADOS, CANTADOS y ofrecidos CON EL CORAZON, NO tocados ni acompañados con instrumentos mecánicos de música como la guitarra, el piano ni ningún otro.

Segundo, hay que fijarse que el uso de estos salmos en Efesios 5:19 es un MANDAMIENTO DIVINO. NO ES ALGO OPCIONAL. Muchas veces algunos argumentan que el uso de los instrumentos no es esencial sino CONVENIENTE. Pero si este texto se refiriera al uso de instrumentos de música en las alabanzas a Dios sería un MANDATO DIVINO, no una práctica opcional. NO se trata de algo que se puede dejar al gusto o la conciencia de cada cual. El culto de la iglesia NO debe rendirse al gusto de la persona SINO de acuerdo con la Palabra de Dios, la única norma confiable para nuestro servicio a Dios. Si la palabra "salmos" en sí significara "una alabanza acompañada de instrumentos de música", los cristianos estaríamos OBLIGADOS a usarlos para poder alabar correctamente a Dios. PERO NO ES ASI.

Además, si se refiriera al uso de instrumentos de música en este texto, TODOS tendríamos que tocarlos, no solamente uno o dos hermanos. El mandato de cantar "salmos" y "alabar" a Dios es para CADA miembro de la iglesia, no solamente para un "conjunto religioso". Es más, si se refiriera a tocar instrumentos en el culto, esta música instrumental NO sería sencillamente una ayuda para cantar mejor ni un medio para atraer a la gente por la alegría material de la música SINO PARTE INTEGRAL DE LAS

ALABANZAS como lo fueron en el Antiguo Testamento. Declaró David: "Y te alabaré CON ARPA, oh Dios, Dios mío" (Salmos 43:4). De modo que NO solamente el sacrificio de labios y corazón subiría al trono de Dios sino también el sonido del instrumento de música sería parte del sacrificio ESPIRITUAL que la iglesia ofrece al Señor. ¿Aceptará Dios que esta música SIN espíritu, SIN corazón, SIN entendimiento sea parte de nuestras alabanzas?

La verdad es que toda esta referencia a los salmos del Antiguo Testamento como base para la adoración de la iglesia de Cristo está mal fundada. ¿Acaso hemos olvidado que los Salmos son parte de la ley que Cristo clavó en la cruz del Calvario (Colosenses 2:14-17). Cristo, citando Salmos 82:6 dijo: "¿No está escrito en vuestra LEY: Yo dije, dioses sois?" (Juan 10:34). Para Cristo SALMOS 82:6 era parte de LA LEY y lo eran también los demás salmos. Además, para el cristiano, sería imposible cantar muchos de los pensamientos que contienen los Salmos del Antiguo Testamento. ¿Cómo podría el cristiano cantar: "Haz bien con tu benevolencia a Sión; Edifica los muros de Jerusalén. Entonces te agradarán los sacrificios de justicia, EL HOLOCAUSTO U OFRENDA DEL TODO QUEMADA; Entonces OFRECERAN BECERROS sobre tu altar" (Salmos 51:18,19)? Y este es uno de muchos ejemplos que pudiéramos presentar.

No, los salmos de Efesios 5:19 y Colosenses 3:16 NO son los Salmos del Antiguo Testamento, pues esta parte de la ley también fue clavada en la cruz y no puede servir como base para la adoración cristiana. El uso de salmos en la adoración cristiana debe ser limitado y guiado por los reglamentos del Nuevo Testamento. Aún en la ley antigua el mandamiento de CANTAR era uno y el de TOCAR era OTRO mandamiento especificado aparte. Sabemos donde encontrar el mandato de CANTAR salmos pero, ¿DONDE se encuentra el mandamiento en el Nuevo Testamento para que TOQUEMOS estos salmos? Si no se encuentra, recordemos que NO DEBEMOS PENSAR MAS DE LO QUE ESTA ESCRITO (I Corintios 4:6).

Además, si la palabra "alabar" significara "TOCAR instrumentos", en el Nuevo Testamento el instrumento que se va a tocar tiene que ser ESPECIFICADO. ¿Dice que Nuevo Testamento que alabemos o TOQUEMOS salmos con arpa? ¿Nos instruye alabar o tocar con guitarra o piano, o tambores? NO, señor. El instrumento que el Nuevo Testamento especifica es EL CORAZON del ser humano: "alabando al Señor EN VUESTROS CORAZONES" (Efesios 5:19). Si algo se tocara en la adoración que Dios ordena serían LAS CUERDAS DEL CORAZON, NO las cuerdas de una guitarra.

Estamos seguros que agradamos a Dios cuando CANTAMOS ALABANZAS (salmos) y cuando ALABAMOS a Dios CON NUESTROS CORAZONES, porque estamos siguiendo las instrucciones del Espíritu Santo en el Nuevo Pacto. ¿Pueden decir lo mismo aquellos que tocan los pianos, las guitarras y otros instrumentos de música en sus cultos? No dudamos de su sincero deseo de alabar a Dios. Pero les exhortamos a estar seguros que su alabanza es la que DIOS DESEA. Damos gracias a Dios que desean glorificar al Señor. Pero les exhortamos a estar seguros que DIOS desea ser glorificado de esta manera. Damos gracias a Dios por su buena voluntad en servir a Dios con sus talentos. Pero les exhortamos a estar seguros que le sirven como DIOS manda, no conforme a las tradiciones de los hombres.

PREGUNTA: ¿Es cierto que al cantar las diferentes voces (bajo, tenor, alto, soprano) esto nos quita la atención de Dios?

RESPUESTA:

Esto fácilmente PODRIA quitarle la atención de significado de las palabras PERO esto solamente significa que debemos poner más atención para estar seguros de concentrarnos bien en lo espiritual no en la música material. Esto también PODRIA suceder aún cuando todos cantan la melodía principal del himno, especialmente cuando estamos aprendiendo un himno o corito nuevo.

De modo que esto viene siendo algo MUY PERSONAL e INDIVIDUAL. Si le distrae demasiado al hermano el tratar de cantar cierta voz, que no lo haga. Pero si otro puede hacerlo y siempre concentrarse en el mensaje espiritual de alabanza o edificación, bien puede hacerlo.

PREGUNTA: ¿Pueden los novios besarse en la boca? ¿Qué dice la Biblia en cuanto a esto?

RESPUESTA:

Que yo sepa, la Biblia no responde directamente a su pregunta sobre si dos novios pueden besarse en la boca. Las expresiones del afecto romántico como el besarse entre los novios son muy naturales PERO también hay que evitar la LASCIVIA que sí es obra de la carne condenada en la Biblia (Gálatas 5:19). Los novios deben evitar cualquier actividad que despierta en ellos la lascivia (el deseo fuerte sexual que puede satisfacerse únicamente por medio del acto sexual, lo cual es ilícito fuera del matrimonio).

Por supuesto, lo que es completamente aceptable en algunas culturas no es aceptable en otras y esto también tiene que tomarse en cuenta en cuanto a la influencia de uno como cristiano.

PERO NO podemos establecer ninguna ley específica al respecto en la iglesia PORQUE la Biblia no lo hace. Lo que hago con los jóvenes es advertirles del peligro de la tentación sexual. El sencillo hecho de ser jóvenes ya les pone en peligro de ceder a esta tentación y cometer el pecado de la fornicación. POR TANTO, les aconsejo que eviten: (1) Ambientes o circunstancias que aumentan la tentación sexual, (2) muchos besos, toques o caricias que aumentan la tentación sexual, (3) películas y novelas que aumentan la tentación sexual, y (4) personas y pláticas que aumentan la tentación sexual. Lo que los novios tienen que comprender es que el impulso sexual es MUY FUERTE y que el afecto que se tienen MULTIPLICA este impulso. Deben tener el cuidado de no prender un fuego que no se satisface sin cometer el pecado. NO OBSTANTE, no encuentro autorización bíblica para decir que sea pecado que se besen en la boca. La clave NO está en legislar los actos de los novios SINO en cambiar sus corazones.

PREGUNTA: ¿Deben los niños ofrendar? ¿Deben hacerlo antes de ser bautizados?

RESPUESTA:

El MANDAMIENTO de ofrendar es claramente para cristianos. También es para aquellos cristianos que tienen GANANCIAS materiales (algo que, por lo general, los niños pequeños no tienen).

NO OBSTANTE, antes que sean cristianos les enseñamos a los niños que deben ORAR. ¿Hay mandamiento bíblico? Les enseñamos que deben CANTAR alabanzas a Dios. ¿Hay mandamiento bíblico? Por supuesto, también deben ESTUDIAR la Biblia dentro de su capacidad de niño. ¿Será un error enseñarles a ofrendar como parte de su entrenamiento espiritual en el hogar? En lo personal, hemos enseñado a nuestras hijas a ofrendar. De pequeñas acostumbramos darles una moneda para que la depositaran en la ofrenda dominical. Cuando crecieron un poco les dimos una pequeña cantidad de dinero cada semana para compra de dulcitos, heladitos, etcétera y les enseñamos a apartar una parte de este dinero cada semana para la OFRENDA. Lo consideramos como parte de su entrenamiento espiritual.

La Biblia no nos da instrucciones específicas sobre estos puntos en cuanto a la crianza de los hijos, pero uno tiene que buscar sabiduría y ser práctico en la aplicación de enseñanzas bíblicas. NO quiero decir que debemos EXIGIR que todos los niños en la iglesia lo hagan NI tampoco exhortar a los padres para que tengan esta costumbre con sus hijos (que para algunos quizá sea muy difícil por su condición económica). Pero de alguna manera debemos enseñar a nuestros hijos sobre este importante mandamiento. El niño siente mucho GOZO cuando se le permite ofrendar al Señor. Se le está enseñando la GRATITUD y se le está permitiendo una participación que él COMPRENDE quizá mejor que cualquier otro acto en la adoración a Dios. Esta es mi OPINION al respecto.

PREGUNTA: ¿Cómo motivar a la congregación para que ofrenden más?

RESPUESTA:

En primer lugar, hay que enseñar con mucha paciencia los principios bíblicos en cuanto a la ofrenda, especialmente los que se encuentran en II Corintios 8 - 9 sobre la liberalidad en la ofrenda. Debido a nuestra predicación contra el sistema sectario de exigir el diezmo y de obligar a las personas a ofrendar más de lo que en realidad tienen la capacidad de ofrendar, muchos cristianos tienen un concepto muy deficiente de la ofrenda. Le consideran casi como si fuera una limosna que se da en la calle de una o dos de las monedas que uno tenga en la bolsa. Uno tiene que corregir este concepto poco a poco con mucho cuidado y paciencia.

En segundo lugar, según entiendo el caso de los macedonios en II Corintios 8:1-5, la generosidad en la ofrenda es el fruto de la obra de la GRACIA DE DIOS en la vida del cristiano. (1) Es cuando en realidad APRECIAMOS la gracia de Dios que nos ha salvado que DESEAMOS ser generosos en nuestra ofrenda para la obra de Dios. (2) Nos es POSIBLE espiritualmente ofrendar con generosidad cuando la gracia de Dios ha obrado, no solamente para lograr el perdón de pecados, sino también para fortalecernos espiritualmente.

Además, la maravillosa actitud de los macedonios fue el resultado directo de: (1) entregarse primeramente al Señor (8:5) y como consecuencia (2) entregarse a la hermandad (8:5). Cuando reconocemos cuanto Dios ha hecho por nosotros QUEREMOS entregar nuestro ser completo al Salvador por gratitud y por reconocer que es nuestro Señor. Luego, cuando reconocemos la relación que sostenemos a nuestros hermanos en la familia de Dios (todos redimidos por la misma sangre; hijos del Mismo Padre; el Mismo Espíritu mora en todos nosotros; Todos tenemos UNA SOLA MISIÓN en este mundo); También QUEREMOS entregar nuestro ser completo a la iglesia del Señor y al trabajo que ella trata de llevar a cabo para la gloria de Dios.

Otro punto práctico que ayuda en la motivación de la iglesia es una COMUNICACION FRANCA Y ABIERTA acerca de los planes, proyectos, y necesidades que hay como también sobre el estado de los fondos y todos los gastos de la iglesia. Cuando cristianos sienten que (1) conocen bien la situación económica de la iglesia, (2) tienen voz y voto en los proyectos de la iglesia, (3) hay una necesidad válida que ayudará la causa de Cristo, muchos ofrendarán con más liberalidad y gozo.

PREGUNTA: ¿Es bíblico prestarle de la ofrenda a los hermanos cuando alguno tiene necesidad?

RESPUESTA:

Es bíblico AYUDAR a los hermanos necesitados de la ofrenda, PERO la Biblia no nos da instrucciones específicas sobre COMO ejecutar esta ayuda. NO aprueba ni condena en forma específica préstamos de la ofrenda. Sin ejemplo bíblico, no obstante, es algo que debe considerarse con MUCHO CUIDADO antes de practicarlo.

Es MUY IMPRUDENTE el prestar dinero de la ofrenda a hermanos necesitados. Una de las razones más importantes (a mi parecer) es el resultado negativo si por cierta razón el hermano no puede pagar lo que debe. No me refiero a lo que la iglesia pierde en cuanto a dinero SINO a la vergüenza que siente el hermano. Como consecuencia es MUY PROBABLE que se desanime y deje de asistir a la iglesia. Esto lo digo porque lo he observado aún en casos cuando personalmente he prestado dinero a un hermano.

Otro factor que tiene que considerarse es el criterio que se va a usar para decidir a quién prestar, cuánto dinero, por cuánto tiempo y qué hacer si no paga la deuda. Da lugar a que haya mucha envidia entre los hermanos. Entiendo que la envidia no debe existir entre cristianos, pero tampoco debemos poner piedra de tropiezo a los hermanos que son débiles en este aspecto de su vida espiritual.

Por supuesto, desde el punto de vista práctico/espiritual, si la iglesia tiene dinero en exceso de los gastos programados no tiene mucha visión de la obra que Dios quiere que llevemos a cabo. Tal vez estén ahorrando para comprar un terreno o para algún proyecto especial, pero en este caso siempre es dinero YA designado para una obra de la iglesia y el dinero no debe ser prestado para otros fines.

Por estas razones (y otras que se pudieran mencionar) mi juicio es que sea mucho mejor hacer la obra benevolente conforme a los ejemplos que tenemos en el Nuevo Testamento y REGALAR (NO PRESTAR) lo que podemos a hermanos necesitados.

PREGUNTA: ¿Es correcto que una pareja se presente en el templo vestidos de boda como lo hacen los Católicos?

RESPUESTA:

En primer lugar, hay que recordar que el casamiento NO es una "ordenanza eclesiástica". La iglesia NO casa. En realidad, lo único que hace la iglesia es prestar su local y hacerse presente como testigos del casamiento. Dios no ha establecido en su palabra una ceremonia matrimonial oficial para cristianos. Ya que la Biblia NO nos da instrucciones sobre cómo llevar a cabo la ceremonia matrimonial, cualquier costumbre que apoye los principios bíblicos en cuanto al matrimonio puede ser aceptable en el momento del casamiento.

Muchas veces nos escandalizamos por causa de las costumbres porque cierta religión falsa las tiene. Es correcto rechazar toda costumbre que sea violación de principios o enseñanzas bíblicas, pero ¿no hay costumbres que apoyan enseñanzas bíblicas?

Fíjese con cuidado en cuanto al casamiento que NO HAY VOTOS FORMALES establecidos en la Biblia para el casamiento. Es COSTUMBRE que apoya el principio bíblico de formar un pacto entre la pareja. ¿Vamos a rechazar la costumbre de los votos porque los Católicos lo hacen? En tal caso rechazamos al mismo tiempo el tener una reunión en el edificio que ocupa la iglesia (costumbre no especificada en la Biblia pero practicada por los Católicos). Rechacemos también que el predicador sea quien oficie la reunión (otra costumbre no especificada en la Biblia pero practicada por los Católicos). ¿Y qué diremos en cuanto al anillo? Esto claramente no se encuentra en la Biblia sino en costumbres originadas, según entiendo, por los Católicos. A propósito, será mejor que de una vez eliminemos el púlpito y las bancas porque estos también fueron introducidos a los edificios ocupados para reuniones religiosas por los Católicos.

La pregunta vital al tratar de decidir en cuanto a determinada costumbre NO es si los Católicos lo hacen o si los Evangélicos lo hacen. La pregunta vital es: ¿CONCUERDA CON ENSEÑANZAS BÍBLICAS O NO? Si concuerda con enseñanzas bíblicas, aunque Católicos, Evangélicos, Musulmanes y ateos lo hagan, es costumbre que cristianos PUEDEN practicar. Pero si NO concuerda con enseñanzas bíblicas, tiene que ser rechazada por muy popular o atractiva que sea la costumbre. Si dentro de los votos que se hacen hay conceptos que no concuerdan con la Biblia, tienen que ser cambiados. Si dentro del simbolismo tradicional de alguna parte de la ceremonia hay algo que no concuerda con la Biblia, esto tiene que ser cambiado también.

¿Qué significa que la novia se vista de blanco con todo y velo? Entiendo que, según la costumbre, significa la PUREZA DE UNA VIRGEN QUE CON MODESTIA VIENE A

ENTREGARSE A SU MARIDO. ¿Concuerda esto con la voluntad de Dios? CLARO QUE SI. Además, estoy seguro que Dios no se opone a una vestidura especial para novia porque LA ESPOSA DE CRISTO (la iglesia) se representa simbólicamente en la Biblia como una virgen vestida de "lino fino, limpio y resplandeciente" (representando las acciones justas de los santos) (Apocalipsis 19:7,8) y después del juicio final, desciende del cielo "dispuesta como una esposa ataviada para su marido" (Apocalipsis 21:2). Compare Efesios 5:25-27; II Corintios 11:2.

Pero si seguimos estas costumbres ¿no pensarán que somos Católicos? DE NINGUNA MANERA porque habrá suficientes diferencias para que todos lo noten. El predicador NO pretenderá CASAR a las personas. El casamiento NO será presentado como un rito de la iglesia. No se seguirán los otros aspectos religiosos Católicos que no son bíblicos.

El problema que puede surgir es que algunos pueden pensar (equivocadamente) que sea NECESARIO tener esta clase de ceremonia costosa para que el matrimonio sea legítimo. Esto es algo que usted tendrá que aclarar con mucho cuidado y paciencia en la enseñanza de la iglesia, especialmente la enseñanza que da a los jóvenes y sus padres. El problema principal de costumbres o tradiciones es que pronto se convierten en LEYES en la mente de muchas personas. Es una lucha continua evitar que esto suceda para mantener la SENCILLEZ y la PUREZA de la religión establecida por Cristo Jesús en Su Palabra.

A propósito, el edificio o local de la iglesia NO ES UN TEMPLO. El cristiano es templo (I Corintios 6:19,20). La iglesia (los cristianos en conjunto) es templo (Efesios 2:19-22; I Corintios 3:16,17). PERO el edificio NUNCA debe ser nombrado "templo" (Hechos 17:24).

PREGUNTA: ¿En qué textos enseña la Biblia que Jesús estuvo en el paraíso el mismo día que murió? Los Testigos de Jehová insisten que la traducción correcta de Lucas 23:43 es: "De cierto de cierto te digo hoy, que estarás conmigo en el paraíso".

RESPUESTA:

Aparte de este mismo texto de Lucas 23:43 (a pesar de lo que ellos dicen), esta la declaración de Hechos 2:30-32 que aclara que Cristo estuvo en EL HADES desde Su muerte hasta Su resurrección. Ellos rechazan la traducción porque no concuerda con su doctrina NO porque sea mala la traducción del texto.

A menos que aceptemos que estuvo en el lugar de tormento, nos vemos obligados a aceptar que sí fue a la parte del Hades conocida como el paraíso durante este tiempo. Pero el concepto que Cristo tuviera que ir al tormento después de la muerte sería indicación que no fuera suficiente lo que sufrió en la cruz, en clara contradicción con varios otros textos bíblicos, incluyendo Isaías 53:11.

Pero poco se gana con discutir este punto con los Testigos de Jehová. Es preferible ir al grano sobre la persona de Jesucristo con ellos. Si no aceptan que Jesús es Señor y Dios, el tema del paraíso pierde importancia.

PREGUNTA: ¿Qué pasó con el huerto del Edén que Dios hizo en el principio, el árbol de la vida, los ángeles y la espada que se revolvía? (Génesis 3:22-24)

RESPUESTA:

La Biblia NO menciona específicamente lo que sucedió con estas cosas que usted menciona.

NO OBSTANTE, en Apocalipsis 2:7 aprendemos que el "árbol de la vida" "está" (tiempo presente) "en medio del paraíso de Dios." También aprendemos del mismo texto que los VENCEDORES (los que son fieles a Cristo hasta la muerte) podrán comer de este árbol.

Por supuesto esta bendición es ESPIRITUAL, NO MATERIAL, al igual que las demás que se mencionan en los mensajes a las otras 6 iglesias en El Apocalipsis. Por ejemplo, los israelitas comieron MANA material en el desierto. Los vencedores comerán "del maná escondido" (Apocalipsis 2:17) que claramente NO es material sino espiritual. De la misma manera, hubo árbol material en el huerto del Edén, pero en el más allá la promesa del árbol NO es material ni terrenal sino ESPIRITUAL y CELESTIAL.

Luego aprendemos en El Apocalipsis 22:1-5 que el árbol de la vida se encontrará en EL MISMO LUGAR donde se encontrará EL TRONO DE DIOS Y DEL CORDERO, EL MISMO LUGAR donde estarán DIOS Y EL CORDERO (Cristo Jesús).

Los Testigos de Jehová quieren que aceptemos que el paraíso estará en ESTA MISMA TIERRA. Si tuvieran razón, esto significaría Dios y Cristo también van a estar en ESTA MISMA TIERRA para siempre. Por supuesto, no será así.

PREGUNTA: Si la mujer pecó primero, según Génesis 3, ¿por qué Pablo dice que la muerte entró en el mundo por el pecado de Adán? (Romanos 5:12; vea también I Corintios 15:22). ¿Indicará que el pecado de la mujer no fue la transgresión? ¿Será que el hombre pecó en otra forma?

RESPUESTA:

NO ESTOY SEGURO, pero la única respuesta razonable que encuentro es que por ser hombre, Adán se presenta como el "antitipo" de Cristo o sea la figura de lo opuesto de Cristo ("figura del que había de venir" - Romanos 5:14). En Adán todos mueren / en Cristo todos serán vivificados (I Corintios 15:22). Por la transgresión de Adán vino la condenación / por la justicia de Cristo vino la justificación (Romanos 5:18,19).

Cuando habla en términos LITERALES e HISTORICOS el apóstol Pablo reconoce e insiste que fue la mujer la que pecó primero (I Timoteo 2:14). El pecado de la mujer fue "transgresión", según este mismo texto. Es posible que hubiera cierta diferencia, ya que la mujer fue engañada por la serpiente y el hombre aparentemente cedió a la presión de la

mujer, pero no creo que esto sea la explicación de los textos de Romanos 5 y I Corintios 15.

PREGUNTA: Como todos sabemos que la única forma de salvarse es bautizándose, me podría explicar con texto bíblico que aquel que nació "tonto" tiene salvación sin el bautismo. Romanos 3:23 menciona que "todos" han pecado.

RESPUESTA:

Para tener necesidad del perdón de pecados que se recibe en el momento del bautismo (Hechos 2:38) uno claramente tiene que ser culpable de pecado.

Según I Juan 3:4 el pecado es INFRACCION DE LA LEY DE DIOS. ¿Puede un incapacitado mental tomar la decisión inteligente de infringir una ley que es incapaz de comprender? Si no, ¿cómo puede pecar?

Según Santiago 4:17, "al que sabe hacer lo bueno, y no lo hace, le es pecado". ¿Puede un incapacitado mental saber hacer lo bueno? Si no, ¿cómo puede pecar?

Además, la inmersión en agua NO es el único requisito para recibir el perdón de pecados. Antes de bautizarse es necesario COMPRENDER Y CREER en el evangelio de Jesucristo (Marcos 16:15,16). Sin esta fe el bautismo es un mero rito sin eficacia. ¿Puede un incapacitado mental comprender y creer que Jesús es el Cristo el Hijo de Dios? ¿Puede comprender y creer que Jesucristo murió por nuestros pecados y que resucitó al tercer día? El arrepentimiento es también necesario para recibir el perdón de pecados (Hechos 2:38). ¿Puede un "tonto" tener el cambio de mente implicado en el arrepentimiento y llevar el fruto del arrepentimiento - una vida transformada?

En cuanto a Romanos 3:23, ¿se refiere también a los recién nacidos? Entendemos que ellos no están incluidos en este texto. ¿Por qué incluir a los "tontos?"

PREGUNTA: Usted explica que el Espíritu Santo estaba CON algunos siervos de Dios ANTES de Pentecostés pero NO EN ellos (Juan 14:17). ¿Cómo podemos explicar la declaración de I Pedro 1:11 que el Espíritu estaba EN ellos?

RESPUESTA:

La única manera que puedo hacer concordar I Pedro 1:10-12 con los otros textos que señalan que el Espíritu iba a estar EN los siervos de Dios a partir del día de Pentecostés es lo siguiente: El Espíritu Santo estaba OPERANDO EN ELLOS, pero NO MORABA EN ELLOS en forma PERMANENTE como sello de salvación y anticipo del premio celestial.

PREGUNTA: ¿Cómo podemos explicar la aparente contradicción en Filipenses 3:12 cuando Pablo dice que NO es perfecto y 3:15 cuando dice que sí es perfecto?

RESPUESTA:

La palabra traducida "perfecto" = perfecto, completo, maduro. En cuanto a "perfecto" en Filipenses 3:12,15: Sencillamente hay un sentido en el cual Pablo NO es perfecto y hay otro sentido en el cual Pablo ES perfecto. En el contexto de 3:12 lo que Pablo desea lograr es SER SEMEJANTE A CRISTO EN SU MUERTE (3:10), la RESURRECCION de entre los muertos (3:11), EL PREMIO del supremo llamamiento de Dios (3:14). Esto no lo había logrado todavía. Pero en otro sentido Pablo sí era perfecto (3:15). Puede ser en el sentido de MADUREZ ESPIRITUAL o puede ser en el sentido de ser PERFECTO (sin mancha) POR EL SACRIFICIO DE CRISTO. En lo personal, creo que se refiere a la madurez espiritual.

Otros textos que hablan de la perfección del cristiano son: II Timoteo 3:16,17; Mateo 5:48; Colosenses 1:28; 4:12; Hebreos 6:1; 10:14; 12:23; Efesios 4:12,13; Santiago 1:4; 3:2.

PREGUNTA: ¿Qué me puede decir en cuanto a "la presentación personal del predicador en el púlpito?"

RESPUESTA:

Por supuesto, no hay ninguna enseñanza bíblica DIRECTA sobre este tema, pero sí hay algunos principios bíblicos aplicables.

Ya que NO HAY ley establecida en el Nuevo Testamento sobre la presentación personal del predicador en el púlpito, lo primero que debemos tomar en cuenta es que nosotros NO tenemos el derecho de establecer ningún REGLAMENTO OBLIGATORIO al respecto tampoco.

No obstante, el predicador que desea servir con mayor eficacia a Cristo y Su iglesia tendrá que comprender que su presentación en el púlpito AFECTA para bien o para mal la receptividad de los oyentes. Esto es cierto si los oyentes son cristianos o si son visitantes no cristianos. Ya que el propósito nuestro es lograr que OIGAN el mensaje de Dios que estamos presentando, es obvio que queremos eliminar CUALQUIER OBSTACULO que pueda impedir la plena receptividad de los oyentes.

Por tanto, "No seáis tropiezo ni a judíos, ni a gentiles, ni a la iglesia de Dios; como también yo en todas las cosas agrado a todos, no procurando mi propio beneficio, sino el de muchos, para que sean salvos" (I Corintios 10:32,33). Notará que el apóstol Pablo nos enseña que debemos AGRADAR A TODOS EN TODAS LAS COSAS. Por supuesto, comprendemos que no se trata de acomodar la doctrina a los gustos de la gente. No obstante, sí debemos hacer lo posible por tomar en cuenta lo que beneficia a otras personas más que nuestros propios gustos.

A veces argumentamos que la gente NO debe fijarse en la presentación del mensajero SINO en el mensaje y ES CIERTO, PERO debemos seguir el ejemplo del apóstol Pablo

quien dijo, "Me he hecho débil a los débiles, para ganar a los débiles; a todos me he hecho de todo, para que de todos modos salve a algunos" (I Corintios 9:22).

Además, nuestro ejemplo ante los creyentes y los incrédulos no debe dejar ninguna oportunidad de que digan algo malo de nosotros (lea con cuidado Tito 2:6-8). Al contrario debemos ADORNAR la doctrina de Dios por medio de nuestro ejemplo (vea Tito 2:10; I Timoteo 4:12).

NO es necesario NI PRUDENTE vestirse de forma lujosa NI ser vanidoso en cuanto a su presentación personal. El predicador NO debe tratar de DISTINGUIRSE por medio de un vestuario especial o diferente del pueblo. PERO sí es prudente presentarse de un modo nítido, limpio, y arreglado correctamente conforme al nivel cultural y económico del ambiente en el cual uno está sirviendo a Dios. Lo que es apropiado en una ciudad moderna quizá sea muy inapropiado en una zona rural.

PREGUNTA: He aprendido que desde el profeta Malaquías hasta Juan el Bautista hubo un tiempo de silencio de parte de Dios. ¿Cómo explicamos Lucas 2:36 que declara que Ana era profetisa?

RESPUESTA:

Los padres de Juan el Bautista también profetizaron (Lucas 1:41-45; 1:67-79 antes que su hijo). Simeón también recibió cierta revelación por el Espíritu Santo (Lucas 2:25-27). Note que no sabemos por cuanto tiempo Ana había sido profetisa, pero parece posible que lo fue aún antes del nacimiento de Juan.

Generalmente se dice esto de los 400 años porque no tenemos evidencia de ninguna escritura inspirada durante ese período de tiempo ni tampoco mención en el Nuevo Testamento de ningún profeta o profetisa que haya obrado ANTES de estos que aparecen ya en los registros del Nuevo Testamento.

PREGUNTA: ¿Me puede explicar palabra por palabra Proverbios 5:15-19?

RESPUESTA:

Todo este texto hace uso de lenguaje poético y simbólico (estilo metafórico - compara una cosa con otra). El mensaje es sencillo: No busque satisfacción sexual con otra mujer que no sea su esposa.

La esposa se compara con "tu misma cisterna" y "tu propio pozo". Las relaciones sexuales se comparan con "beber el agua" y "los raudales".

"Tus fuentes" y "tus corrientes de aguas" en 5:16 parecen referirse al semen del varón. Uno no debe ir derramando el semen en mujeres que encuentre "por las calles" o "por las plazas". El fruto de sus relaciones debe ser para "ti solo" en el matrimonio. Tal vez tiene

en mente los hijos ilegítimos que resultan de esas relaciones, hijos que, por lo general, no son "para ti solo" sino también "para los extraños".

"Tu manantial" en 5:18 parece ser "la mujer de tu juventud" o sea tu esposa (compare Malaquías 2:14). En ella debe uno encontrar su felicidad y satisfacción (bendición).

Ella se compara con una "cierva amada y graciosa gacela". Uno debe estar satisfecho con las caricias que recibe de ella y debe gozarse en su amor (5:19).

PREGUNTA: ¿Qué significa "redargüir" en II Timoteo 3:16?

RESPUESTA:

La palabra traducida "redargüir" es elegmón y significa: convencer de error; impugnar; reprobar.

PREGUNTA: ¿Qué pasará en la resurrección con aquellos que se hacen incinerar el cadáver?

RESPUESTA:

No se preocupe por los cuerpos incinerados (sea en un incendio o porque así lo decidió la familia), los que fueron destrozados por fieras, bombas o asesinos lunáticos ni los que quedaron destruidos por otro medio porque el poder de nuestro Dios es más que adecuado para darles su cuerpo glorificado, incorruptible e inmortal en el día final. La Biblia dice que aún los que están descompuestos e desintegrados en las aguas del mar serán resucitados en aquel día (Apocalipsis 20:13). El Dios que creó al mundo de la nada y luego creó al hombre del polvo de la tierra tiene suficiente poder para superar todo obstáculo para cumplir Su promesa.

PREGUNTA: ¿Es lícito quemar una persona después de muerta?

RESPUESTA:

Que yo sepa la Biblia no da instrucciones sobre qué hacer con el cadáver del ser humano. NO era costumbre de los judíos, los egipcios, los griegos ni otra cultura mencionada en la Biblia quemar el cadáver, de modo que no hay ejemplo de tal costumbre en las Escrituras. EN LO PERSONAL me choca y me parece ofensivo por ser una costumbre ajena y en parte vinculada con ciertas religiones no cristianas. No obstante, no he encontrado ningún principio bíblico que lo prohíba. Definitivamente NO afectará la resurrección.

PREGUNTA: ¿Qué significado tienen las expresiones "si quizás te sea perdonado" (Hechos 8:22) y "si quizá Dios les conceda que se arrepientan" (II Timoteo 2:25)? ¿Será posible que Dios, en algunos casos, no esté dispuesto a perdonar? ¿Será que Dios, en algunos casos, no esté dispuesto a conceder la oportunidad de arrepentirse?

RESPUESTA:

Hay otros textos que nos dicen claramente que Dios quiere que TODOS sean perdonados o salvos (I Timoteo 2:5) y que Dios quiere que TODOS se arrepientan (II Pedro 3:9). También sabemos por medio de textos como Santiago 5:19,20 que un hermano puede extraviarse completamente de la verdad y VOLVER del error de su camino y su alma se salvará - sus pecados se cubrirán. Estas enseñanzas me obligan a buscar otra explicación de los textos que usted ha citado.

En Hechos 8 se entiende que la duda de ser perdonado NO es que Pedro dude que Dios esté o no dispuesto a perdonar SINO que Pedro duda de la condición del corazón de Simón. Hechos 8:23 parece indicar esto al decir: "PORQUE en hiel de amargura y en prisión de maldad veo que estás" (Hechos 8:23). Esta es la razón que Pedro dice, "por si QUIZAS te sea perdonado el pensamiento de tu corazón" (Hechos 8:22).

Algo parecido parece ser el caso en II Timoteo 2:25. Se trata de personas que "se oponen" a sí mismos porque están en el lazo del diablo. No se duda que Dios QUIERE que se arrepientan SINO que ELLOS RESPONDAN al esfuerzo divino, por medio del siervo de Dios que los corrige, de lograr su arrepentimiento. QUIZA por este medio Dios pueda conceder que se arrepientan, pero depende NO solamente de lo que el siervo de Dios y Dios hacen SINO también de la manera en que ellos RESPONDAN. Por esta razón hay DUDA.

Todo esto se relaciona en cierto sentido también con los cristianos mencionados en Hebreos 6 (no sabemos quienes eran, pero sí eran cristianos recaídos) que POR LA CONDICION DE SU CORAZON no podían ser renovados para arrepentimiento. Tenían el corazón tan endurecido que nada les movía para que se arrepintieran. Esta es la condición que debemos temer y evitar a todo costo.

PREGUNTA: ¿Qué dice la Biblia en cuanto a la puntualidad en las reuniones de la iglesia?

RESPUESTA:

Que yo sepa, la Biblia no menciona ESPECIFICAMENTE el tema de la puntualidad, PERO sí hay varios principios bíblicos que se deben aplicar a este problema.

- (1) Uno de los propósitos específicos de la reunión de la iglesia es la EDIFICACION del cuerpo de Cristo (I Corintios 14:26). Si uno llega después del inicio del estudio bíblico, por ejemplo, ha perdido parte de la enseñanza bíblica y en muchos casos NO entenderá el resto del estudio porque en los primeros minutos del estudio, frecuentemente, se establecen las bases del tema o texto que se está estudiando. Si uno tiene HAMBRE de la Palabra de Dios (Juan 6:27,63), no estará satisfecho con los ESCOMBROS o sea los RESTANTES del alimento

- espiritual que se está presentando en el estudio. Y esto es lo que recibe si llega tarde.
- (2) Además de lo que uno (y su familia) pierde por llegar tarde, en muchos casos también impide que los que llegaron a la hora reciban toda la edificación que hubieran recibido. No es raro que uno que llegó tarde haga preguntas que no habrían sido necesarias al haber estado desde el inicio del estudio. A veces el instructor siente la necesidad de repasar lo que ya enseñó a los demás para que los que lleguen tarde comprendan, impidiendo así el progreso debido de la clase.
 - (3) Otro de los propósitos de las reuniones de la iglesia es ALABAR o ADORAR a nuestro Dios (Juan 4:24). Cuando uno llega tarde, ha perdido parte de la oportunidad tan especial que tenemos de expresar nuestro AMOR a Dios y HONRAR Su glorioso Nombre. Pierde, además, la bendición espiritual que uno recibe al ofrecer una adoración completa a Dios. El orden en que se desarrolla la reunión es variable de una congregación a otra, pero sea cual sea el orden acostumbrado, uno pierde algo: los anuncios, la oración, los cánticos espirituales, la cena del Señor, la ofrenda. Todos son importantes. A veces ya se terminó con el pan y el vino cuando entran algunos hermanos que piensan que deben ser servidos en el momento (tardado) en que llegaron, interrumpiendo para todos el hilo de la reunión.
 - (4) La falta de puntualidad manifiesta que hay otras cosas más importantes para usted. Por lo general sus hijos no llegan tarde a la escuela. ¿Cómo logran llegar a tiempo? Es muy probable que usted no llegue tarde al trabajo. ¿Cómo puede llegar a la hora debida? Con pocas excepciones, usted y sus hijos son puntuales porque lo considera IMPORTANTE y hace los arreglos necesarios para ser puntual. ¿No tiene mayor importancia lo que se hace en las reuniones de la iglesia? (Mateo 6:33). El impacto en el ánimo de los demás hermanos es muy negativo. También esta mala costumbre puede ser CONTAGIOSA. Hasta he visto muchas congregaciones que no empiezan a la hora anunciada porque muy pocos son puntuales. Esta falta de formalidad es un testimonio TERRIBLE para el mundo. Esto NO es dejar brillar nuestra luz.
 - (5) Otro principio bíblico que es violado con la falta de puntualidad es que todo debe hacerse "decentemente y con orden" (I Corintios 14:40). Criticamos a los cuatro vientos a los sectarios que tienen reuniones desordenadas. ¿No cometemos el mismo error al llegar tarde a reunión tras reunión? Es bueno que nos saludemos antes de comenzar la reunión, PERO es MUY FUERA DE ORDEN entrar tarde y empezar a saludar a todos los que están cerca.
 - (6) Comprendo que, a veces, hay justificación para llegar tarde. Hay obstáculos inesperados en el camino (aunque si planificaremos llegar TEMPRANO en vez de pensar que vamos a llegar justo a la hora, bien pudiéramos llegar a tiempo, aún cuando hay ciertos contratiempos). A veces el horario de trabajo entre semana y la distancia no permite que uno llegue a la hora indicada. Tiene que escoger entre

NO IR o llegar TARDE. Por supuesto, es mejor llegar tarde en vez de no llegar. Pero, aún en estos casos, para el beneficio de los demás hermanos uno debe: comunicar el problema que tiene para que comprendan que no es por informalidad ni falta de interés y ser muy discreto en su llegada.

- (7) EN LO PERSONAL, me gusta llegar un MÍNIMO de 15 minutos antes de la hora de la reunión. De esta manera, si hay un pequeño contratiempo en el camino llego a tiempo. Pero de mayor importancia y gusto para mí en lo personal es que tengo este tiempo adicional para saludar a mis hermanos y platicar un poco. Si hay visitantes, los puedo conocer y ofrecer nuestra ayuda espiritual porque muchas veces después de la reunión se van los visitantes antes que tenga uno la oportunidad de platicar con ellos. Además, tengo tiempo adecuado para preparar la mente para alabar a Dios, en vez de llegar justo a tiempo para sentarme. De esta manera, tanto Dios como mis hermanos y amigos saben que Dios y Su iglesia son de mucha importancia en mi vida.

PREGUNTA: Romanos 8:4 dice, "para que la justicia de la ley se cumpliese en nosotros...". Entiendo que está hablando de la ley de Moisés. ¿De qué manera se cumple?

RESPUESTA:

Lo que se cumple es "LA JUSTICIA DE LA LEY". La justicia de la ley es una justicia PERFECTA, una obediencia sin error (Gálatas 3:10-12; Santiago 2:10).

"NOSOTROS" somos los "que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu". Se refiere a cristianos que NO confían en su propia carne ni su propia justicia (Filipenses 3:9) sino en el Espíritu Santo y el sacrificio de Cristo Jesús. Se dejan guiar por el Espíritu de Dios. Su mente es renovada por las instrucciones del Espíritu (encontradas ahora en el Nuevo Testamento). Por el Espíritu hacen morir las obras de la carne (Romanos 8:13).

En estas personas "la justicia de la ley" se cumple. Estos cristianos, a pesar de su imperfección, se consideran como JUSTOS EN CRISTO JESUS (Romanos 8:1; II Corintios 5:21).

PREGUNTA: Algunos religiosos se basan en Romanos 10:9 para enseñar que al creer somos salvos y DESPUES hay que hacer lo demás porque el Señor lo manda. ¿Cómo puedo responderles?

RESPUESTA:

Primero, Romanos 10:9 enseña que es necesario creer Y confesar la fe con su boca. ¿Están de acuerdo que no es suficiente aceptar a Cristo en el corazón a solas? ¿Aceptan en realidad lo que este texto enseña: que es necesario confesar la fe CON SU BOCA?

Segundo, Romanos 10:9 no menciona el arrepentimiento. ¿Aceptan que uno puede ser salvo ANTES de ARREPENTIRSE de sus pecados? Lo dudo. Estoy seguro que la Biblia enseña que el arrepentimiento es esencial para recibir el perdón de pecados (Hechos 3:19; 2:38; 17:30,31).

Tercero, nosotros podemos comprobar con textos como I Pedro 3:21 que el bautismo salva. ¿Cómo podemos explicar esta APARENTE contradicción? En realidad es muy sencillo si tomamos en cuenta un principio de estudio bíblico muy importante revelado en textos como Salmos 119:160 que declara: "La SUMA de tu palabra es verdad". Para conocer la VERDAD acerca de determinado tema es necesario SUMAR (o sea tomar en cuenta) TODO cuanto la Palabra de Dios enseña sobre dicho tema. ¿Qué enseña la Biblia sobre el tema de la salvación? Según la Biblia, ¿cómo y cuándo recibimos el perdón de pecados? Efesios 2:8,9 claramente enseña que uno es salvo por gracia por medio de la fe y que no podemos hacer nada para merecer la salvación. Romanos 10:9 claramente enseña que hay que creer y confesar la fe con su boca para ser salvo. Hechos 3:19 claramente enseña que hay que arrepentirse para que sean borrados sus pecados. I Pedro 3:21 y Hechos 2:38 claramente enseñan que hay que ser bautizado para ser salvo o sea para recibir el perdón de los pecados. ¿Se contradicen estos diferentes textos? ¡¡¡¡NO!!!! Mil veces "¡NO!" SE COMPLEMENTAN. Hay que SUMAR todo cuanto dicen estos (y otros) textos sobre la salvación para conocer LA VERDAD sobre este tema. LA VERDAD es que somos salvos por la gracia de Dios cuando creemos en el corazón, confesamos esta fe con la boca, nos arrepentimos y somos bautizados.

Esta misma respuesta se puede aplicar a cualquier texto sobre la salvación (u otro tema) que se toma en forma aislada sin tomar en cuenta el resto de lo que la Biblia enseña. NUNCA debemos poner texto bíblico CONTRA texto bíblico sino SUMAR las enseñanzas de ambos textos para que arrojen luz el uno sobre el otro.

PREGUNTA: ¿A Satanás quién le impulsó a pecar si Dios lo creó perfecto? ¿Acaso el mal es antes que Satanás? ¿Quién lo creó?

RESPUESTA:

Es importante entender que la maldad no es un objeto creado SINO una OPCION que existe siempre y cuando haya criaturas con libre albedrío. La maldad no es algo que existe en forma independiente de un ser inteligente que la puede escoger como opción. Judas habla de ciertos ángeles que "no guardaron su propia morada" (Judas 6). Esto significa que tuvieron la capacidad de ESCOGER. Incluido en la capacidad de escoger está la posibilidad de lo bueno y la posibilidad de lo malo.

También es importante entender que el ser creado perfectamente por Dios NO significa que no existe en uno la capacidad de hacer lo malo. De hecho el ser creado con libre albedrío significa exactamente esto: ser capaz de escoger la maldad. DIOS, NO NOSOTROS, decidió cómo quería crear a los ángeles, seres humanos y animales. Claramente no creó a Adán ni a Eva como seres perversos aunque pronto se pervirtieron. De la misma manera entiendo que Satanás NO fue creado como un perverso sino que

decidió pervertirse. Pero esta decisión NO requiere la existencia de algún otro tentador ni mal ejemplo en el universo. Aún en el caso de Adán y Eva hay que recordar que el diablo no les obligó a pecar sino sencillamente sirvió para darles la OPORTUNIDAD de escoger entre el bien y el mal.

PREGUNTA: ¿No indican ciertos textos que el diablo es "servidor de Dios" cuyo trabajo es demostrarle que no le servimos en realidad? Cita I Samuel 16:14; Job 1:8; 2:3; Lucas 22:31; II Corintios 12:7-9; Mateo 4:1; Lucas 4:13.

RESPUESTA:

Creo que es cierto que el diablo y sus ángeles, SIN QUERER, sirven el propósito de Dios. Por supuesto, también se oponen a Dios y al pueblo de Dios, pero la sabiduría y el poder de Dios son tan maravillosos que Él logra usar aún la rebeldía y perversidad del diablo para cierto beneficio en las vidas de Sus hijos. Tal vez lo que el diablo tiene en mente es demostrarle a Dios que no le servimos en realidad, pero Dios claramente tiene otro propósito positivo en mente.

En los casos específicos que usted cita:

- (1) La aflicción que sufrió Saúl por el espíritu malo (I Samuel 16:14) fue al mismo tiempo cierto castigo para Saúl y parte de la preparación de David como siervo de Dios y rey de Israel.
- (2) Job claramente aprendió algo muy importante en cuanto a la soberanía de Dios por medio de sus aflicciones y nos revela a nosotros también esta importantísima lección.
- (3) El propósito de Satanás con Pedro claramente era perverso, para lograr su perdición eterna (ya que esto es obviamente su deseo para todos), pero la humillación de Pedro fue necesaria también como parte de su crecimiento espiritual.
- (4) Ignoro si es correcto decir que Satanás pidió probar a Pablo así como pidió probar a Pedro, pero claramente es algo que el diablo hizo con el permiso de Dios y que resultó para el beneficio espiritual de Pablo quien aprendió a confiar en Dios en vez de sí mismo.
- (5) Las tentaciones de Jesucristo eran necesarias para que fuera perfeccionado como Salvador y Sumo Sacerdote para nosotros (Hebreos 2:17,18; 4:14-16; 5:7-9).

Además en Apocalipsis 9:1-11 hay una visión que presenta la obra de Satanás en las vidas de los hombres como una de las trompetas de advertencia que Dios emplea para tratar de lograr el arrepentimiento de todos. Esto es algo que estudiaremos en detalle cuando llegue al curso sobre EL APOCALIPSIS en sus estudios con nosotros.

PERO recuerde en todo esto que Satanás NO tiene en mente servir a Dios. Además, los resultados de su trabajo son desastrosos para muchas personas que no acuden al Señor. PERO sí el diablo es uno de los servidores (involuntarios) del Dios Omnipotente. Compare el uso que Dios hizo del rey de Asiria en Isaías 10:5-16, y en especial 10:7.

PREGUNTA: ¿Qué es "El Ejército De La Salvación?" ¿Quién fue su fundador? ¿Dónde y en qué fecha se fundó? ¿Cuáles son sus doctrinas y creencias?

RESPUESTA:

Es una organización religiosa comenzada en Inglaterra por William Booth (un ministro Metodista). La comenzó porque los mendigos y pobrecitos que convirtió al Metodismo no fueron aceptados en las Iglesias establecidas. El nombre "Ejército De La Salvación" fue adoptado en 1878.

Se pretenden regir por el Nuevo y el Antiguo Testamento. Creen que nacemos en el pecado, pero no creen en la predestinación. Creen en la regeneración por el Espíritu Santo, la santificación total, vida eterna y castigo eterno. NO practican el bautismo ni la cena del Señor.

Creen que (1) el arrepentimiento hacia Dios, (2) la fe en el Señor Jesucristo y (3) la regeneración por el Espíritu Santo son los requisitos para la salvación.

PREGUNTA: ¿Qué información me puede dar acerca de la Iglesia Metodista?

RESPUESTA:

El movimiento metodista comenzó bajo el liderazgo de John Wesley originalmente alrededor de 1735-1740 como un movimiento de avivamiento DENTRO de la Iglesia de Inglaterra (creo que más se conoce en las Américas como la Anglicana). [En caso que no lo sabe, la Iglesia de Inglaterra nació de la Iglesia Católica Romana porque un rey inglés cometió adulterio y estableció su propia Iglesia debido a la excomunión de la Católica Romana. Por tanto, en la Iglesia Metodista hay varios vestigios del Catolicismo todavía, especialmente en sus ritos.] Aunque Wesley fue ministro ordenado de la Iglesia de Inglaterra durante toda su vida, sus seguidores no fueron aceptados por las Iglesias oficiales. Por tanto estableció "sociedades religiosas". La primera sociedad en los Estados Unidos comenzó en Nueva York alrededor de 1766. Wesley y dos predicadores que él ordenó como obispos (Francis Asbury y Thomas Coke) organizaron la Iglesia Metodista Episcopal en América el 24 de diciembre de 1784 en Baltimore, Maryland.

Rechazaron las doctrinas de Juan Calvino en cuanto a la predestinación y la imposibilidad de apostatar. Se preocupan más con el servicio y la perfección de vida en vez de asuntos "doctrinales".

Creen en la "Trinidad", el libre albedrío del ser humano, el pecado original, la justificación por fe solamente. Creen que el bautismo y la cena del Señor son "sacramentos" de la Iglesia.

En cuanto al bautismo practican el rociamiento de niños recién nacidos y de adultos (aunque si uno insiste, aceptan la aspersion y la inmersión y lo bautizarán del modo que uno solicita). Creen que el bautismo es señal de la profesión de fe y una señal que distingue a los cristianos de los demás y que es señal de la regeneración o sea el nuevo nacimiento PERO rechazan el concepto que el bautismo sea necesario para la salvación.

Observan la cena del Señor el primer domingo de cada mes. Usan instrumentos de música. Usan bastante simbolismo: velas, ciertos colores que tienen significado simbólico, tienen un altar en el "santuario" de sus edificios y frecuentemente sus pastores usan vestimentas especiales, aunque no por obligación. Hay mujeres que sirven como predicadoras también.

Las Iglesias Metodistas locales tienen que sujetarse a una jerarquía que existe dentro de la organización de esta secta. Cada Iglesia pertenece a un Distrito regional con un Superintendente. Cada distrito luego pertenece a una Conferencia bajo el liderazgo de un Obispo. Las Iglesias Metodistas locales tienen que enviar cierto porcentaje de su ofrenda a esta organización jerárquica. También es la jerarquía la que decide a cuál pastor enviar a cuál Iglesia Metodista, aunque las Iglesias locales pueden expresar sus opiniones y a veces pueden rechazar al pastor asignado. Una junta oficial elegida de entre la membresía gobierna los asuntos locales. Hombres y mujeres sirven en esta junta.

PREGUNTA: ¿Practican los Adventistas el bautismo bíblico?

RESPUESTA:

¡NO!

Un folleto titulado "Preguntas Sobre Doctrina" publicado para explicar los aspectos principales de la doctrina de los Adventistas del Séptimo día declara en el Artículo 5: "Que el bautismo es una ordenanza de la iglesia Cristiana y que debe SEGUIR DESPUES del arrepentimiento y el perdón de pecados".

Esta declaración ha de ser suficiente para confirmar que el bautismo Adventista NO es igual al bautismo bíblico que es REQUISITO para el perdón de pecados (Hechos 2:38) NO algo que SIGUE DESPUES del perdón de pecados.

PREGUNTA: ¿Qué quiere decir el término "Señor" en las Escrituras?

RESPUESTA:

La palabra más común traducida "señor" en el Nuevo Testamento es la palabra griega "kurios" y se usa de diferentes maneras pero siempre indicando uno que tiene potestad o autoridad.

- (1) El dueño de algo (Lucas 19:33).
- (2) El maestro a quien uno debe servicio por alguna razón (Mateo 6:24).
- (3) El título de respeto para un emperador o rey (Hechos 25:26).
- (4) Un ídolo (I Corintios 8:5) [aunque no es un "señor" legítimo].
- (5) Título de respeto para el padre de uno (Mateo 21:30), el esposo (I Pedro 3:6), un ángel (Hechos 10:4).
- (6) Expresión de cortesía a un desconocido (Juan 12:21; 20:15; Hechos 16:30).
- (7) En textos que citan del Antiguo Testamento, cuando en el hebreo del Antiguo Testamento se usaba YHWH o sea Jehová, el Nuevo Testamento usa la palabra kurios o sea Señor.
- (8) Después de Su resurrección los discípulos lo reconocieron a Jesús como el UNICO "Señor" PORQUE tiene TODA POTESTAD o AUTORIDAD (Mateo 28:18; I Corintios 8:6).

PREGUNTA: ¿Por qué hay tantas personas con doble sexo? ¿Será que Dios las ha hecho así o se hacen por sí solas?

RESPUESTA:

Dios NO las hace así. La relación sexual que Dios creó como normal, sano y santo para el ser humano es la que se goza en el matrimonio entre 1 HOMBRE y 1 MUJER (Génesis 1:27,28; 2:20-24).

La homosexualidad y la bisexualidad son PECADOS y son PERVERSIONES de lo creado por Dios. Es CONTRA NATURALEZA (Romanos 1:26,27). Las personas que lo practican no pueden heredar el reino de Dios (I Corintios 6:9,10) a menos que cambien su modo de actuar y obedecen el evangelio de Cristo (I Corintios 6:11).

Hay variados factores espirituales, morales, psicológicos, y sociológicos que pueden ser causantes de que una persona sienta el deseo pervertido de tener relaciones sexuales con alguno de su propio sexo. Pero si una persona entiende o no los factores causantes del deseo, sí puede entender que no es correcto, según la Palabra de Dios, y sí puede aprender a superar esta tentación al igual que lo hacen otras personas con otras tentaciones.

Podemos sentir mucha compasión y ofrecer mucha ayuda y apoyo moral y espiritual a una persona que se identifica emocionalmente como homosexual o bisexual PERO QUE QUIERE DEJAR ESTA PRACTICA para agradar a Dios. PERO la tendencia de muchos de echar la culpa a Dios por su deseo pervertido se convierte en OBSTACULO INMENSO para lograr el cambio radical que necesita en su vida. Este error es igual al terrible error de aquellos que quieren echar la culpa a Dios porque supuestamente fueron creados como "alcohólicos" u "homicidas" - que el alcoholismo o la violencia es parte de

su naturaleza y que, por tanto, no son culpables. Uno de los primeros pasos que tienen que dar es el reconocer que ELLOS son RESPONSABLES por sus propias acciones y que DIOS les ayudará a CONTROLAR sus acciones si humildemente se someten a El y Su voluntad.

PREGUNTA: ¿Qué hacer si un cónyuge no experimenta el placer en la relación sexual? ¿Qué hacer cuando la esposa rechaza el acto sexual sin motivo?

RESPUESTA:

La respuesta para ambas preguntas es la COMUNICACION. Por ejemplo, si un cónyuge no experimenta el placer en la relación sexual, puede haber muchas diferentes explicaciones, pero el punto clave es que se comuniquen entre los esposos y traten de encontrar la causa del problema y su solución correspondiente. Si es la esposa la que no experimenta el placer, quizá sea porque el marido no toma en cuenta la mejor forma de estimularla físicamente. Ella puede (y debe) explicar al marido lo que le gusta y lo que no le gusta en el acto sexual. (A propósito, el libro EL ACTO DEL MATRIMONIO por Tim LaHaye contiene excelente información sobre este problema. Lo puede comprar en las librerías Evangélicas.) También es posible que el problema sea que la esposa tiene un concepto errado en cuanto a la pureza del acto sexual en el matrimonio que tendrá que corregirse con mucha paciencia y amor. O tal vez sea porque hay otros conflictos en el hogar que impide que ella goce de la intimidad en el acto sexual. A veces es por falta de higiene en el marido o por falta de privacidad. A la mujer le cuesta relajarse cuando hay otra gente despierta en la casa en proximidad al cuarto suyo. De modo que será VITAL la comunicación abierta y franca entre los cónyuges.

En cuanto a la segunda pregunta, créame que la esposa NUNCA rechaza el acto sexual SIN MOTIVO. Hay ALGUN motivo. Tal vez no le parezca justificable al marido, y tal vez no sea por un motivo correcto, pero HAY motivo. Lo que le corresponde al marido hacer en este caso es averiguarlo. Nuevamente la COMUNICACION es vital. Por supuesto, para que ella le confíe el verdadero problema, tiene que sentir que el marido sea comprensivo, paciente y que la ama sin condiciones.

PREGUNTA: ¿Hasta qué punto es permitida la pasión (carnal) en el matrimonio? ¿Se puede dar rienda suelta a la pasión? ¿Se puede hacer el amor de la forma que deseemos?

RESPUESTA:

Es lástima que algunos piensen que la "pasión" sexual sea mala en sí. Dios la considera BUENA. UNO de los motivos por que ha establecido la relación matrimonial es para el PLACER SEXUAL de la pareja (I Corintios 7:2-5).

No obstante, hay límite establecido, aún en el matrimonio, al menos en principio, en la Palabra de Dios. Este límite es: EL BIEN DE SU CONYUGE. Uno NO tiene potestad sobre su propio cuerpo (I Corintios 7:4). No puede hacer sencillamente lo que le place a

uno SINO que tiene que tomar en cuenta el placer del cónyuge. El marido, por ejemplo, tiene que cuidar la esposa como su propia carne (Efesios 5:29).

Por tanto, toda expresión de pasión sexual en el matrimonio es legítima SIEMPRE Y CUANDO no se exprese en forma EGOISTA. Uno puede dar rienda suelta a la pasión sexual en el matrimonio SIEMPRE Y CUANDO esto no represente un daño o falta de consideración para el cónyuge. Se puede hacer el amor de la forma que deseemos SIEMPRE Y CUANDO no sea algo ofensivo o dañino para el cónyuge. Este es el único límite que he encontrado en las Escrituras, pero es un límite muy importante y, lamentablemente, parece ser un principio violado en muchos matrimonios.

PREGUNTA: ¿Cómo podemos explicar la petición de Mateo 6:13 ("no nos metas en tentación") a la luz de Santiago 1:13,14 que declara que Dios NO tienta a nadie?

RESPUESTA:

Mateo 6:13 NO dice tampoco que Dios nos tienta. Entiendo que lo que esta petición expresa es: (1) la sujeción de mi vida a la dirección de Dios, permitiendo que Él me guíe y (2) una súplica para Su ayuda divina para evitar aquellas situaciones que permitan que Satanás nos tienta.

PREGUNTA: ¿Cuántas fueron las ramas Gnósticas? ¿Cuáles fueron sus creencias? ¿Cuántas ramas hay hoy día? ¿Cuáles son sus creencias?

RESPUESTA:

Lamentablemente, la información que tengo no es completa.

El énfasis de los gnósticos era (y es hoy día) la salvación por medio de un conocimiento (gnosis en el griego) secreto.

En los escritos cristianos del SEGUNDO siglo (100 - 199 después de Jesucristo) se encuentran referencias a este movimiento (en sus varias formas o grupos) como una perversión hereje de la religión cristiana.

También es muy posible que el gnosticismo existiera en forma independiente del cristianismo con su énfasis en la salvación por medio del conocimiento y el conflicto entre el mundo espiritual (bueno) y el material (malo).

TODOS los Gnósticos creen que la creación material es MALA.

No obstante, hay "chispas" de lo divino en los cuerpos de ciertos individuos "espirituales" que están destinados para la salvación. Estos ignoran su origen celestial, pero Dios les manda un redentor que les trae la salvación a través del conocimiento secreto de sí mismos, su origen y su destino. De esta manera se despiertan y se escapan de la prisión del cuerpo en la muerte y pasan seguros a la presencia de Dios.

EN CUANTO A LA MORALIDAD:

Una rama general (los libertinos) aprobó actos perversos de inmoralidad. Se basaban en la creencia que la salvación depende EXCLUSIVAMENTE del conocimiento de la naturaleza "espiritual" de uno, NO de sus acciones en el cuerpo. Se comparaban con una perla en la ostra que no puede ser teñida con el lodo externo. (Favor de dispensar si la traducción de los nombres al español no es correcta; estoy tomando estos datos de una enciclopedia escrita en inglés.) Carpócrates animaba a sus seguidores a pecar. Su hijo Epífanos enseñó que la promiscuidad era ley de Dios. Los Caínitas honraban a Caín y otros villanos del Antiguo Testamento. Los Ofitas veneraban la serpiente por haber llevado el "conocimiento" a Adán y Eva.

Otra rama que era la gran mayoría de los Gnósticos (los ascéticos) tenía un concepto ascético del sexo y el matrimonio. Según ellos, la creación de la mujer fue la fuente de la maldad y la procreación de hijos sencillamente multiplicó el número de almas encadenadas bajo la potestad de las tinieblas.

EN RELACION A LA PERSONA DE CRISTO:

Una rama enseñó que Cristo no era un ser material sino que solamente PARECIO ser hombre (los docetistas).

Otros creían que Jesús era sencillamente un hombre sobre quién descendió el Cristo como paloma (Cerinto encabezaba este movimiento en Asia Menor). Pensaba que el Cristo no podía sufrir y por esto abandonó a Jesús ANTES de la crucifixión.

Marción de Ponto insistió en que tuvieran fe en Cristo, pero rechazó completamente la HUMANIDAD de Jesús y la resurrección del cuerpo. Enseñó que Jesús no nació de mujer sino que apareció repentinamente en Capernaum. Además pensaba que el Dios del Antiguo Testamento era otro diferente del Dios del Nuevo Testamento. Enseñó que el Dios del Antiguo era vengativo y era el autor de la maldad. Se preocupaba solamente por los judíos y para beneficio de ellos estaba dispuesto a destruir a todos los demás. En contraste, el Dios del Nuevo Testamento es Dios de gracia y amor para todos. Marción también rechazó la resurrección del cuerpo. Rechazó el Antiguo Testamento y partes del Nuevo Testamento que consideraba a favor de los judíos (Mateo, Marcos, Hechos y Hebreos).

En cuanto a los Gnósticos modernos, carezco de documentación adicional. Únicamente he sabido de un movimiento que se identifica como Gnósticos y es El Movimiento Gnóstico Cristiano, pero no tengo información directa de ellos. Parece que se basan ellos también en un supuesto conocimiento místico, secreto que reciben solamente ciertos individuos. Entiendo que ellos creen que el pecado de Adán y Eva se relaciona con la relación sexual. Por supuesto, hay algunas agrupaciones religiosas modernas, como los Testigos de Jehová, que tienen ALGUNAS de las creencias gnósticas.

PREGUNTA: Un hermano me envió un folleto gnóstico titulado "Simiente de La Serpiente". A continuación encontrará mi respuesta a este folleto. Lamentablemente ya no tengo el folleto para compartirlo en forma completa con ustedes.

RESPUESTA:

ERRORES EN EL FOLLETO

"SIMIENTE DE LA SERPIENTE"

1. Supone que los hijos de Dios YA TRAEN la simiente de Dios cuando nacen. La Biblia habla de SEMBRAR la simiente incorruptible por la cual nacemos DE NUEVO (I Pedro 1:23; Juan 3:3,5). Mediante el poder de esta simiente incorruptible y la sangre de Cristo DEJAMOS de pertenecer al reino de Satanás como hijos del diablo y somos TRASLADADOS al reino de Cristo como hijos de Dios (Colosenses 1:13,14). Este folleto enseña que uno que pertenece al diablo NO PUEDE llegar a pertenecer a Dios. Colosenses 1:13,14 es uno de los textos bíblicos que enseñan al contrario. Efesios 2:1-10 es otro. Pablo y los cristianos en Éfeso ANTES ERAN "hijos de ira" POR NATURALEZA, pero por la gracia de Dios nacieron de nuevo y llegaron a ser hijos de Dios. Uno NO es hijo de Dios por naturaleza SINO que recibe la potestad de SER HECHO hijo de Dios al creer en Jesucristo (Juan 1:12).
2. Es cierto que traeremos "la imagen del celestial" cuando somos "vivificados" PERO estos textos (I Corintios 15:49,22) se refieren a LA RESURRECCION DEL CUERPO EN EL DIA FINAL. Todo el contexto de I Corintios 15 es la resurrección del cuerpo.
3. Enseña equivocadamente que Adán no era el padre de Caín. Dos veces en Génesis 4 la Biblia dice que Adán "conoció" a su mujer Eva. En cada caso esto significa que tuvo relaciones sexuales con ella. Ambas veces el texto bíblico dice inmediatamente que Eva concibió y DIO A LUZ. La primera vez es Génesis 4:1, "y dio a luz a Caín"; la segunda vez es Génesis 4:25, "dio a luz un hijo, y llamó su nombre Set". El nacimiento de Caín NO vino como resultado que Eva tuviera relaciones sexuales con la serpiente SINO como resultado de las relaciones sexuales que tuvo con su marido DE LA MISMA MANERA que el nacimiento de Set.
4. Enseña equivocadamente que Eva tuvo relaciones sexuales con la serpiente. Dice que esto es el significado del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal (aunque no hay NINGUNA evidencia que este árbol no sea ARBOL LITERAL con FRUTO LITERAL al igual que los demás que estaban en el huerto). Además, si esto fuera el significado, también tendrían que aceptar que ADAN también tuvo relaciones sexuales (¿homosexuales?) con la serpiente. Como ya estudiamos el lenguaje bíblico para tener relaciones sexuales es "CONOCER" a la

mujer. ¿Dice el texto que la serpiente "conoció" a Eva? ¡NO! El folleto apela a I Timoteo 2:14 que dice que "la mujer, siendo engañada, incurrió en transgresión". El folleto cita de la versión antigua que usa la palabra "SEDUCIDA" en vez de "engañada" y pretende comprobar con esto que fue una SEDUCCION SEXUAL. PERO la palabra traducida "engañada" o "seducida" de la palabra griega eksapatáo sencillamente significa un engaño DE CUALQUIER CLASE, NO necesariamente una seducción sexual. Encontrará la misma palabra, por ejemplo, en Santiago 1:26 y I Corintios 3:18 y en varios otros textos en los cuales claramente NO se refiere a una seducción sexual. Además, si examinamos el texto en Génesis 3, el engaño de Eva fue por medio de la mentira que la serpiente le dijo PARA QUE tomara del fruto del árbol y lo comiera. NOTE que la serpiente es un animal. Lo que Eva comió NO fue el fruto del animal SINO el fruto del ARBOL.

5. Si el primer "hijo del diablo" (Caín) fue producto de las relaciones sexuales entre Eva y la serpiente, ¿de dónde vienen los demás hijos del diablo? NO son descendientes de Caín porque TODOS sus descendientes murieron en el diluvio (Noé fue descendiente de Set).

PREGUNTA: ¿Quién es Abraxas?

RESPUESTA:

Según el diccionario, "Abraxas" se refiere a una potestad quien preside sobre 365 otras potestades. "Abraxas" se usaba como término místico para expresar el Dios Supremo, bajo quien algunos Gnósticos colocaban 365 otras deidades que dependían de Él. Esto era la base del concepto gnóstico de una jerarquía entre los dioses. En base a este principio desarrollaron su concepto de la multitud de seres inferiores dependientes al Dios Supremo, entre los cuales uno fue creador de nuestro mundo material (que ellos consideraban malo en sí).

PREGUNTA: ¿Qué significa "a un día de camino" en Números 11:31? ¿Las codornices fueron dejadas en el campamento (Éxodo 16:13) o a un día de camino?

RESPUESTA:

El caso NO es que Dios depositó las codornices A UN DIA DE CAMINO del campamento SINO que depositó TANTOS codornices alrededor del campamento que EXTENDIERON "un día de camino a un lado, y un día de camino al otro" (Números 11:31).

Según los datos que he encontrado en cuanto a las costumbres de aquella parte del mundo en la época antigua, frecuentemente medían las distancias con relación al tiempo necesario para llegar de un punto a otro. Por supuesto, el tiempo para caminar de un lugar a otro en un camino plano y limpio es diferente del tiempo para caminar por la montaña o por un camino que tiene diferentes obstáculos. Ahora 24 millas se consideran

como "un día de camino". En aquel tiempo quizá sería aproximadamente lo mismo. Algunas enciclopedias presentan la siguiente información más exacta: Un día de viaje = entre 20 y 30 millas; un día de viaje de una multitud = 10 millas; camino de un día de reposo = un poco menos de 2 millas. Ignoro si estos datos tienen base firme o cual es la fuente de información que usaron para establecer estos datos.

PREGUNTA: Algunos dicen que Daniel 2:40,41 se refiere a dos reinos (o sea un cuarto y luego un quinto reino) debido a las dos partes diferentes. ¿Es cierto?

RESPUESTA:

¡NO! Esta profecía se refiere al reino romano.

Note con cuidado que es "UN REINO" dividido. NO son dos reinos SINO UNO. 2:42 explica el resultado de la composición variada de este reino: "EL REINO (note un solo reino) será en parte fuerte y en parte frágil".

El reino o imperio romano tuvo muchos problemas con las diferentes naciones que había conquistado, en parte porque permitió que gobernadores locales siguieran con cierto poder (como los reyes Herodes de los judíos).

PREGUNTA: ¿Por qué dicen los Testigos de Jehová que Cristo fue colgado de un madero (un palo vertical)?

RESPUESTA:

La respuesta directa a su pregunta es que lo hacen PORQUE quieren que uno tenga DUDAS. Para lograr que uno acepte las enseñanzas de La Atalaya es esencial sembrar la duda primero. Ellos consideran importante lograr que uno acepte La Traducción Del Nuevo Mundo PORQUE se les hace mucho más fácil probar algunas de sus doctrinas con esta PERVERSION de las Escrituras que con otras versiones.

Cristo claramente fue ejecutado en "un madero". También queda claro de la Biblia que NO fue sencillamente amarrado (como ellos quieren que creamos) SINO que sus manos y sus pies fueron CLAVADOS en ese madero (Juan 20:25; Lucas 24:39,40). Según los datos históricos y arqueológicos que tengo, este "madero" usado para ejecutar a algunos delincuentes tuvo DIFERENTES FORMAS. Una de ellas fue la forma de una "t" latina que resulta en la forma "tradicional" que acostumbramos ver en dibujos y cuadros que representan la muerte del Señor. Otra forma usada frecuentemente fue la de la "t" griega que es más parecida a nuestra T mayúscula. Aún otra forma usaba la forma de una X. La palabra griega traducida "crucificar" en el Nuevo Testamento incluía la ejecución en un madero de cualquier forma que fuera. Nadie sabe con plena certidumbre la forma del madero en el cual fue crucificado nuestro Señor. ¿Qué importancia tiene? Ninguna excepto para algunos sectarios como los Testigos de Jehová que quieren sembrar la duda en la mente de la persona e impresionarla con su supuesto conocimiento superior para que uno acepte ser enseñado por ellos basándose en las doctrinas torcidas de La Atalaya.

©Larry J. White 2000 Reservados todos los derechos

Aunque los derechos de este estudio son reservados, *cedemos el privilegio* de reproducir este material o usarlo en otras publicaciones siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos: **(1)** Que no sea usado para lograr fines lucrativos. Bajo ninguna circunstancia se permite la venta de este material. **(2)** Que incluya una declaración que identifique la fuente del material con el siguiente renglón ACursos Bíblicos Para Obreros Cristianos - www.cbpoc.net © Larry J. White 2000 Reservados todos los derechos@.